



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 53

DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA,
ESTADO DE HIDALGO.

--- EN LA CIUDAD DE TIZAYUCA, HIDALGO, SIENDO LAS 11:43 (ONCE HORAS CON CUARENTA Y TRES), DEL DÍA MIÉRCOLES 29 (VEINTINUEVE) DE MARZO DEL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 47, 48 Y 49, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO A LOS ARTÍCULOS 22, 33, 34 Y 36 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA PARA FORMALIZAR LA LIII (QUINCUAGÉSIMA TERCERA) SESIÓN ORDINARIA, CON CARÁCTER PÚBLICO CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA; A CONVOCATORIA DE LA DRA. EN J.O. CITLALI LARA FUENTES, TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL Y CITADOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL: M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO, C. JORGE LUIS VELASCO GASCA, SÍNDICO HACENDARIO, LIC. GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA, SÍNDICO JURÍDICO, LAS Y LOS REGIDORES: ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, C. ISIDRO PÉREZ LEYVA, C. QUINTILA GÓMEZ MONTES, LIC. CONSTANTINO OMAR MONROY ALEMÁN, C. ARIADNA HERNÁNDEZ PIOQUINTO, C. JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ, ING. ZUBHIA HERNÁNDEZ TARASENA, LIC. JOSÉ LUIS CERVANTES TURRUBIATES, C. MA. MARTHA NAVARRO SALGADO, C. ANASTACIO GARCÍA LUCIO, C. MAYRA CRUZ GONZÁLEZ, DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA, C. ERLENE ITZEL GÓMEZ CORONA, LIC. SERGIO ABINADAB SOTO HERNÁNDEZ, C. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ, LIC. MARIANA LARA MORÁN, LIC. ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ, DR. RENÉ MUÑOZ RIVERO, C. RITA LÓPEZ SORIA, QUIENES EN USO DE SUS FACULTADES; REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN, BAJO EL SIGUIENTE: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. LECTURA DEL PROYECTO DE LA ORDEN DEL DÍA. -----
2. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
4. APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 08 DE MARZO DEL 2023. -----
5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 08 DE MARZO DEL 2023. -----
6. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA MODIFICACIÓN



DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO. -----

7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA DEL CAMBIO DE NOMBRE DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL LIC. JORGE ROJO LUGO NO.2578, CON UBICACIÓN EN CALLE IGNACIO ALLENDE NO. 23, COLONIA CENTRO, TIZAYUCA, HIDALGO. C.P. 43820 POR EL NOMBRE DE "IGNACIO RODRÍGUEZ GALVÁN". -----

8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA, DEL DICTAMEN QUE EMITEN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES, QUE APRUEBA EL "DECRETO QUE CONTIENE EL REGLAMENTO DE TURISMO PARA EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO". -----

9. ASUNTOS GENERALES. -----

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. - EN USO DE LA VOZ LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO, MANIFIESTA QUE SIENDO LAS 11:43 (ONCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS), DEL DÍA MIÉRCOLES 29 (VEINTINUEVE) DE MARZO DEL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), SE DA INICIO A LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, SIENDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE ADOPTEN EN LA MISMA.

PUNTO UNO. - SE INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA QUE SE SIRVA PROCEDER A REALIZAR LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL HA SIDO CITADA CON ANTERIORIDAD. -----

PUNTO DOS. - EN USO DE LA VOZ LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL A EFECTO DE PASAR LISTA DE ASISTENCIA, POR LO QUE SE HACE CONSTAR QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR ENCONTRARSE 18 (DIECIOCHO) INTEGRANTES DEL PLENO DE MANERA PRESENCIAL. ASIMISMO, LA C. ARIADNA HERNÁNDEZ PIOQUINTO, C. MA. MARTHA NAVARRO SALGADO Y EL C. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ SE CONECTARON DE MANERA VIRTUAL, PREVIA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARIA GENERAL., EL DR. RENÉ MUÑOZ RIVERO SE INCORPORÓ A LA SESIÓN DURANTE EL DESAHOGO DEL PUNTO SEIS A LAS 11:45 (ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS), EXISTIENDO UN TOTAL DE 22 (VEINTIDÓS) INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN ESTA SESIÓN TENDRÁN PLENA VALIDEZ. -----

PUNTO TRES. - LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA PRESENTES LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; EL CUAL ES APROBADO POR 21 (VEINTIÚN)

Cabul bonafel



VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO CUATRO. – EN USO DE LA VOZ LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL PROCEDE A DAR LECTURA AL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO REFERENTE A LA APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 08 DE MARZO DEL 2023, LO CUAL ES APROBADO POR 21 (VEINTIÚN) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO CINCO. – EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PROCEDE A DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 08 DE MARZO DEL 2023, LO CUAL ES APROBADO POR 21 (VEINTIÚN) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO SEIS. –EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PROCEDE A DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA MODIFICACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO; EN USO DE LA VOZ DE LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, REFIERE QUE SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA VOZ; AL NO HABER PASAN AL REGISTRO DE VOTACIÓN ECONÓMICA CORRESPONDIENTE, LO CUAL ES APROBADO POR 19 (VEINTE) VOTOS A FAVOR, 1 (UN) VOTO EN CONTRA A CARGO DEL SÍNDICO JURÍDICO GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA Y 2 (DOS) ABSTENCIONES A CARGO DE LOS REGIDORES LIC. MARIANA LARA MORÁN Y DR. RENÉ MUÑOZ RIVERO, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN USO DE LA VOZ DE LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, QUIEN INFORMA A USTEDES QUE ESTÁ PREVISTA LA MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA CON RESPECTO AL PUNTO SIGUIENTE, DESDE LUEGO YA APROBAMOS EL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN, PERO PEDIRÍA SU CONSIDERACIÓN PARA QUE SOLO SÍ ASÍ LO APRUEBAN, ESTE PUNTO QUE SIGUE, PUDIERA QUEDARSE PENDIENTE PARA ABUNDAR EN SU DISCUSIÓN, SE TRATA DEL CAMBIO DE NOMBRE DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL, SINO HAY

Gabriel González



INCONVENIENTE, SÍ ES NECESARIO SOMETER A VOTACIÓN QUE SE RETIRE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, YO LES PEDIRÍA QUE PODAMOS CUMPLIR, ENTONCES CON ESTA FORMALIDAD Y POR LO TANTO, QUIENES ESTÉN A FAVOR DE ELIMINAR ESTE PUNTO SIGUIENTE EN LA ORDEN DEL DÍA, MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; LO CUAL FUE APROBADO POR 22 (VEINTIDÓS) INTEGRANTES DEL PLENO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

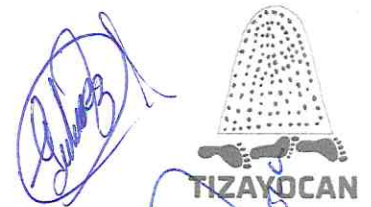
1. LECTURA DEL PROYECTO DE LA ORDEN DEL DÍA. -----
2. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
4. APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 08 DE MARZO DEL 2023. -----
5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 08 DE MARZO DEL 2023. -----
6. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA MODIFICACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO. -----
7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA, DEL DICTAMEN QUE EMITEN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES, QUE APRUEBA EL "DECRETO QUE CONTIENE EL REGLAMENTO DE TURISMO PARA EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO". -----
8. ASUNTOS GENERALES. -----
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

PUNTO SIETE. -EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PROCEDE A DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA, DEL DICTAMEN QUE EMITEN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES, QUE APRUEBA EL "DECRETO QUE CONTIENE EL REGLAMENTO DE TURISMO PARA EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO"; EN USO DE LA VOZ DE LA M.A.P.P. **SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA**, QUIEN REFIERE QUE SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES; EN USO DE LA VOZ DE LA SECRETARIA GENERAL, MENCIONA QUE TIENE PROBLEMAS DE CONECTIVIDAD LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, ENTONCES NO SÉ SI ALGUIEN MÁS DE LA COMISIÓN NOS PUDIERA AUXILIAR EN LA LECTURA; EN USO DE LA VOZ DE LA M.A.P.P. **SUSANA ARACELI ÁNGELES**



QUEZADA, QUIEN COMENTA QUE SI, CONFORME AL REGLAMENTO PUEDE HACER LA LECTURA DEL DICTAMEN O UNA EXPOSICIÓN DEL MISMO, ¿ALGÚN INTEGRANTE DE ESTA COMISIÓN?; EN SEGUIDA LA REGIDORA **GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO**, HACE USO DE LA VOZ, REFIRIENDO QUE, COMISIÓN PERMANENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES, DICTAMEN QUE APRUEBA LAS OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS REALIZADAS POR EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y CONSULTORÍA DE LA COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE HIDALGO AL "DECRETO QUE CONTIENE EL REGLAMENTO DE TURISMO PARA EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO", PARA SU TRÁMITE DE PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO, INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO, REUNIDOS LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 62, 92, 108, 110 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, Y TODA VEZ QUE A TRAVÉS DE LA MTRA. VIRGINIA ALVARADO VARGAS, DIRECTORA DE TURISMO, COMERCIO Y SERVICIOS MEDIANTE OFICIO DTCYS/174/2022, DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2022, REMITE A LA C. ARIADNA HERNÁNDEZ PIOQUINTO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES, EL "PROYECTO DE REGLAMENTO DE TURISMO", POR LO QUE NOS PERMITIMOS REALIZAR EL PRESENTE ESTUDIO ACUERDO A LOS SIGUIENTES, ANTECEDENTES; PRIMERO, QUE UNA VEZ REALIZADA LA RECEPCIÓN DEL DOCUMENTO EL 08 DE OCTUBRE DEL 2022, SE ENTREGÓ AL LIC. EDUARDO SÁNCHEZ VENTURA, OFICIAL MAYOR LA "INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DE TURISMO", CON LA INDICACIÓN DE DAR TRÁMITE EN LA COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE HIDALGO, Y LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA, ESTO PARA SU ESTUDIO, REVISIÓN Y OBTENCIÓN DE LOS OFICIOS DE VALIDACIÓN CORRESPONDIENTES, PARA POSTERIORMENTE REALIZAR EL TRÁMITE DE PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO; SEGUNDO, QUE EL 04 DE NOVIEMBRE DEL 2022, SE INICIA EL ANTE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA EL TRÁMITE PARA SU REVISIÓN CON LA CALCULADORA DE IMPACTO REGULATORIO Y CON EL OFICIO SEDECO/COEMERE/DRIR/2061-2022, DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2022, DIRIGIDO A LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ES NOTIFICADO LA EXTENSIÓN DE

Cabud Conde



IMPACTO PARA EL INSTRUMENTO NORMATIVO Y ASÍ PROCEDER CON LAS FORMALIDADES NECESARIAS PARA SU PUBLICACIÓN; TERCERO, EL 17 DE NOVIEMBRE DEL 2022, MEDIANTE OFICIO 1424/SEGEM/11/2022, ES INGRESADO EN LA COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE HIDALGO EL PROYECTO EN COMENTO, QUIEN TURNA A SUS ASESORES JURÍDICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y CONSULTORÍA PARA NOTIFICAR CAMBIOS AL DECRETO, CON ESTO SE DA INICIO A LAS MESAS DE TRABAJO Y ASESORÍAS PARA REALIZAR LAS SUGERENCIAS DE MODIFICACIÓN AL INSTRUMENTO JURÍDICO; CUARTO, DESPUÉS DE DIVERSAS REVISIONES AL PROYECTO, EL 18 DE ENERO DEL 2023, ES ENTREGADO EL OFICIO CGJ/DGELC/92/2023, INFORMANDO LA LIBERACIÓN DEL DECRETO, PARA SOMETER A APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, Y UNA VEZ APROBADAS LAS MISMAS POR EL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO, SE PUEDA PROCEDER CON EL TRÁMITE DE PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO, POR LO QUE, EN MÉRITO DE LO EXPUESTO; Y CONSIDERANDO; PRIMERO, QUE LA COMISIÓN QUE SUSCRIBE, ES COMPETENTE PARA CONOCER SOBRE EL PRESENTE ASUNTO, ESTO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; EL ARTÍCULO 146 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; EL ARTÍCULO 56 FRACCIÓN I INCISO B) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; Y LOS ARTÍCULOS 62 Y 92 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO; SEGUNDO, QUE EN FECHA 13 DE MARZO DEL 2023, SE LLEVÓ A CABO SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 62, 85, 86, Y 89 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA; TERCERO, QUE, CON REFERENCIA A LO ANTERIOR, SE EXPUSO ANTE LA COMISIÓN EL "DECRETO QUE CONTIENE EL REGLAMENTO DE TURISMO PARA EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO" Y DESPUÉS DE ANALIZAR LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS Y POR LO ANTES EXPUESTO, CON FUNDAMENTO EN LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 63, 64 Y 108 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, LOS INTEGRANTES DEL QUE ACTÚA, PRESENTAMOS, EL SIGUIENTE, DICTAMEN; ARTÍCULO PRIMERO. CON BASE EN LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS, ES DE APROBARSE LA VERSIÓN FINAL DEL "DECRETO QUE CONTIENE EL REGLAMENTO DE TURISMO PARA EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO", ESTO AL HABER ATENDIDO TODAS LAS OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS POR PARTE DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y



CHIHUAHUA, PERO TENEMOS MÁS REGIONES DE BIODIVERSIDAD QUE LAS QUE TIENE CHIHUAHUA, TENEMOS QUE APROVECHARLAS Y YA AQUÍ ES LA ENTRADA, AQUÍ ES EL PUNTO DE PARTIDA PARA CONOCER TODOS ESTOS SITIOS, MUY AGRADECIDO POR LAS PERSONAS QUE TERMINARON ESTE PROYECTO QUE LOGRARON ESTE HERMOSO DOCUMENTO Y FELICIDADES Y OJALÁ QUE LO QUE AQUÍ SE PLASMA SE LLEVE A REALIDAD EN UN TIEMPO MUY, MUY CERCANO, MUCHAS GRACIAS; EN USO DE LA VOZ DE LA REGIDORA **MARIANA LARA MORÁN**, QUIEN REFIERE QUE, SU PARTICIPACIÓN SOLAMENTE SE DA EN EL SENTIDO DE FELICITAR A LA MAESTRA VIRGINIA, DIRECTORA DE TURISMO EN NUESTRO MUNICIPIO, Y A TODO SU EQUIPO DE TRABAJO PORQUE VERDADERAMENTE HAN HECHO UN ESFUERZO MUY IMPORTANTE POR, NO SOLAMENTE RESALTAR PARA LOS TIZAYUQUENSES LAS, LOS ESPACIOS VALIOSOS QUE TENEMOS, SINO DE HACERNOS PRESENTES EN OTROS RINCONES DEL PAÍS, Y BUENO, SABEMOS QUE SIEMPRE VIAJAR, LLEVARSE AL EQUIPO Y HACER LA LABOR QUE NOS CORRESPONDE EN CADA EXPOSICIÓN A LA QUE ASISTEN ES UN TRABAJO DURO ¿VERDAD?, NOS TOCAN LAS ASOLEADAS, LA LLUVIA, A VECES LA FALTA DE RECURSO O CASI SIEMPRE, Y TODA LA ADVERSIDAD QUE HAN PODIDO VENCER Y QUE DESDE EL AYUNTAMIENTO, TAMBIÉN HEMOS HECHO UN ESFUERZO Y DADO LA LUCHA PARA QUE PUEDAN CONTAR CON LO NECESARIO PARA ESTA RESPONSABILIDAD TAN IMPORTANTE QUE TIENEN, FELICITAR LA MAESTRA A USTED Y A TODO SU EQUIPO POR EL EXCELENTE TRABAJO QUE HAN HECHO EN ESTE TIEMPO Y GRACIAS A TODOS LOS COMPAÑEROS QUE HAN INTERVENIDO TAMBIÉN EN LA ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO, GRACIAS; EN LA SEGUNDA RONDA SE INSCRIBE EL REGIDOR **JOSÉ LUIS CERVANTES TURRUBIATES**, QUIEN HACE USO DE LA VOZ MENCIONANDO QUE SOLO REFORZAR LO QUE ACABA DE DECIR LA COMPAÑERA MARIANA, Y DE VERAS QUÉ BUENO QUE MENCIONE ESTE PUNTO, PORQUE LA DIRECCIÓN DE TURISMO DE NUESTRO MUNICIPIO HA TRABAJADO UNA FORMA MUY CONSTANTE, MUY BRILLANTE Y DECIR QUE NOSOTROS SOMOS UN MUNICIPIO DE LOS 27 EN NUESTRO ESTADO, 27 MUNICIPIOS QUE TENEMOS LA DENOMINACIÓN O EL HONOR DE SER PUEBLO CON SABOR, ENTONCES, ESTE TRABAJO SE LOGRÓ CON LA ADMINISTRACIÓN COORDINADA CON LA DIRECCIÓN DE TURISMO, LA PRESIDENTA, LAS COMPAÑERAS, LOS COMPAÑEROS Y MUCHAS FELICIDADES PORQUE ES DIGNO DE RESALTAR, PIDO UNA DISCULPA POR NO HABER RECORDADO ESTE PUNTO, LE AGRADEZCO A LA COMPAÑERA MARIANA POR COMENTAR ESTE ASPECTO MAESTRA VIRGINIA, COMPAÑERA DE SU EQUIPO, MUCHAS FELICIDADES Y BUENO, QUE AQUÍ TODOS VALORAMOS LO POSITIVO, LO IMPORTANTE, QUE SÍ LO HAY Y TENEMOS QUE RESALTARLO Y TENEMOS QUE

Handwritten note in blue ink: A-117

Handwritten note in blue ink: M.L.S.

Handwritten signature in blue ink: Gabriel Gonzalez





JUSTIFICARLO Y TENEMOS QUE CORONARLO CON UN DESARROLLO DEL TURISMO EN NUESTRO MUNICIPIO MUY IMPORTANTE Y LO ESTAMOS HACIENDO AHORA, FELICIDADES, GRACIAS; EN USO DE LA VOZ DE LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, REFIERE QUE, SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA VOZ, AL NO HABER MÁS PARTICIPACIONES, PASAMOS CON EL REGISTRO DE VOTACIÓN NOMINAL CORRESPONDIENTE: -----

N°	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DE SU VOTACIÓN
1	MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA	PRESIDENTA MUNICIPAL	A FAVOR
2	C. JORGE LUIS VELASCO GASCA	SÍNDICO HACENDARIO	A FAVOR
3	LIC. GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA	SÍNDICO JURÍDICO	A FAVOR
4	ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. ISIDRO PÉREZ LEYVA	REGIDOR	A FAVOR
6	C. QUINTILA GÓMEZ MONTES	REGIDORA SUPLENTE	A FAVOR
7	LIC. CONSTANTINO OMAR MONROY ALEMÁN	REGIDOR	A FAVOR
8	C. ARIADNA HERNÁNDEZ PIOQUINTO	REGIDORA	NO EMITE VOTO
9	C. JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ	REGIDOR	A FAVOR
10	ING. ZUBHIA HERNÁNDEZ TARASENA	REGIDORA	A FAVOR
11	LIC. JOSÉ LUIS CERVANTES TURRUBIATES	REGIDOR	A FAVOR
12	C. MA. MARTHA NAVARRO SALGADO	REGIDORA	A FAVOR
13	C. ANASTACIO GARCÍA LUCIO	REGIDOR	A FAVOR
14	C. MAYRA CRUZ GONZÁLEZ	REGIDORA	A FAVOR
15	DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA	REGIDORA	A FAVOR
16	C. ERLENE ITZEL GÓMEZ CORONA	REGIDORA	A FAVOR
17	LIC. SERGIO ABINADAB SOTO HERNÁNDEZ	REGIDOR	A FAVOR
18	C. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ	REGIDOR	A FAVOR
19	LIC. MARIANA LARA MORÁN	REGIDORA	A FAVOR
20	LIC. ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ	REGIDOR	A FAVOR
21	DR. RENÉ MUÑOZ RIVERO	REGIDOR	A FAVOR
22	C. RITA LÓPEZ SORIA	REGIDORA	A FAVOR

f-12

LO CUAL ES APROBADO POR 20 (VEINTE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO OCHO. - ASUNTOS GENERALES. EN USO DE LA VOZ LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL REFIERE AL PLENO SI EXISTEN ASUNTOS GENERALES; PUNTO UNO. PREGUNTA, EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR RENÉ MUÑOZ



[Handwritten signature]



TIZAYOCAN

RIVERO, QUIEN COMENTA QUE QUISIERA PREGUNTARLE A LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y/O EN SU DEFECTO A LA COMPAÑERA PRESIDENTA MUNICIPAL, EL RESULTADO DE UN INFORME SOBRE LA INVESTIGACIÓN QUE SE TUVO QUE HABER DADO POR EL INCIDENTE EN DONDE SE VIERON INVOLUCRADOS 2, BUENO LOS INTEGRANTES DE UNA PATRULLA QUE EN UN VIDEO QUE FUE DADO A CONOCER POR LAS REDES SOCIALES TAMBIÉN, EN DONDE SE LES VE A ESOS ELEMENTOS DE UNA PATRULLA AYUDAR A ESCAPAR A 2 ASALTANTES DE UNA VERDULERÍA, Y TENGO ENTENDIDO QUÉ PASARON AL COMITÉ DE HONOR Y JUSTICIA DE LA POLICÍA, QUISIÉRAMOS SABER SI HAY UN INFORME AL RESPECTO, TAMBIÉN HUBO UN INCIDENTE APENAS RECIENTE EN DONDE UN ELEMENTO DE LA POLICÍA MUNICIPAL CON UNA ROPA DE LA GUARDIA NACIONAL, INTENTÓ EXTORSIONAR A UN TRABAJADOR DE LA GASOLINERA DE TEPOJACO, Y DESPUÉS POSTERIORMENTE FUE DETENIDO POR LA GUARDIA NACIONAL POR TRAER UN UNIFORME POR DEBAJO DEL UNIFORME DE LA POLICÍA MUNICIPAL Y INTENTÓ EXTORSIONAR A ESTA PERSONA, SON PARA MI GUSTO HECHOS GRAVES EN LA POLICÍA MUNICIPAL, QUE NO SE DEBEN TOLERAR, Y SE TIENE QUE ENTREGAR UN INFORME, SÍ SE PUSIERON A DISPOSICIÓN O ESTÁN EN HONOR Y JUSTICIA, SI YA HAY UN RESULTADO, CREYENDO QUE YA HUBO EL TIEMPO PERTINENTE PARA PODER TENER UN RESULTADO DE ESA INVESTIGACIÓN, ¿POR QUÉ RAZÓN?, PORQUE CASUALMENTE ES EN SEGURIDAD PÚBLICA EN DONDE TIZAYUCA Y LA CIUDADANÍA, HAY UN RECLAMO EN MEJORAR ESTE RUBLO Y NO PODRÍAMOS DEJAR DE PASAR DESAPERCIBIDO ESOS DOS HECHOS QUE PARA MI GUSTO SON MUY GRAVES, Y DEBE SER DESDE AQUÍ, DESDE LA ADMINISTRACIÓN, DESDE LUEGO CON LA PRESIDENTA MUNICIPAL ENCABEZANDO Y NOSOTROS COMO REGIDORES ATENDER ESTOS CASOS Y PONER UN CASTIGO EJEMPLAR A ESOS MALOS ELEMENTOS, ESO ES TODO, ESTO ES CUÁNTO, GRACIAS; EN USO DE LA VOZ DE LA M.A.P.P. **SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA**, QUIEN REFIERE QUE, SÍ REGIDOR CON MUCHO GUSTO, LA PREGUNTA FUE DIRECTA, ENTONCES PROCEDO A DAR LA INFORMACIÓN A RESERVA DE QUE ALGUNOS DATOS ME LOS PUEDAN PRECISAR LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES, POR TRATARSE DE DÍAS DE NÚMEROS DE INVESTIGACIÓN, ETCÉTERA, EN EL PRIMERO DE LOS CASOS QUIERO COMENTARLES QUE EN EFECTO, LA PRIMERA ACCIÓN FUE INICIAR UNA INVESTIGACIÓN EN EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA QUE TIENE UNA CARACTERÍSTICA ESPECIAL POR LEY, QUE ES LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA, PORQUE PROCEDIMENTALMENTE ERA LO PRIMERO QUE SE DEBÍA HACER, PERO NO FUE LO ÚNICO, AL DÍA DE HOY EXISTE UNA CARPETA DE INVESTIGACIÓN EN LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO DE HIDALGO, EN DONDE NUESTRA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Cabild Municipal

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PROPIA INSTITUCIÓN DIO PARTE A ESTA PARA QUE INVESTIGUE, Y SANCIONE LA ACTUACIÓN Y LA CONDUCTA DE ESTAS PERSONAS, SIENDO EN TODO MOMENTO COOPERATIVOS Y PONIENDO A DISPOSICIÓN DE ESTA INSTANCIA QUE ES LA ADECUADA, TODA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE, EN EFECTO, NUESTROS POLICÍAS HOY EN DÍA SABEN QUE NO TOLERAMOS, NI VAMOS A TOLERAR NINGÚN ACTO DE CORRUPCIÓN, PORQUE NO LO AMPARAMOS NI SE LE SOLICITA, EN ESE SENTIDO, SE TIENE CALIDAD MORAL PARA AUMENTAR Y HACER EXIGIBLE LA DISCIPLINA, Y ES EL CASO QUE, INSISTO, ESTAS PERSONAS ESTÁN SIENDO INVESTIGADAS, DERIVADO PUNTUALIZÓ NUEVAMENTE, DE UNA CARPETA DE INVESTIGACIÓN ABIERTA POR NOSOTROS MISMOS EN LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE HIDALGO CON GUSTO LA INFORMACIÓN DEL NÚMERO DE CARPETA UNA VEZ QUE LO TENGA EN LA MANO, SE LAS HAGO DE CONOCIMIENTO, Y RESPECTO DEL SEGUNDO SUCESO, ME PARECE QUE HAY UNA CONFUSIÓN EN LA INFORMACIÓN, HACE APROXIMADAMENTE DOS SEMANAS Y MEDIA, FUE REPORTADO EN EL GABINETE SEMANAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, LA DETENCIÓN DE UNA PERSONA QUE SE ENCONTRABA HACIENDO SEÑALES CON UNA LÁMPARA SOBRE LA AUTOPISTA MÉXICO PACHUCA, LA AUTORIDAD QUE FUNGIÓ COMO PRIMER RESPONDIENTE FUE LA POLICÍA MUNICIPAL, DERIVADO DE QUE GRACIAS A QUE HEMOS AUMENTADO EL NÚMERO DE UNIDADES Y ELEMENTOS OPERATIVOS SE ESTABLECIÓ UN PUNTO NUEVO DE VIGILANCIA SOBRE ESTA VIALIDAD FEDERAL, DESDE LUEGO, EN COORDINACIÓN A TRAVÉS DE LA MESA DE CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ DE ESTA REGIÓN Y POR SUPUESTO EN RESPETO A LAS FACULTADES DE CADA UNA DE LAS INSTANCIAS, EN ESTE SENTIDO, NUESTRA POLICÍA MUNICIPAL HACE ACCIONES ÚNICAMENTE DE VIGILANCIA NO PUEDE DETENER CUESTIONES DE TRÁNSITO POR SER UNA VÍA FEDERAL, PERO SÍ FUNCIONA COMO COADYUVANTE EN LA CUESTIÓN DE ALGUNA PERSECUCIÓN OPERATIVO, ES EL CASO QUE SE DETECTÓ A UNA PERSONA QUE HACÍA SEÑAS COMO LES VENÍA DICIENDO CON LA INTENCIÓN DE QUE LOS VEHÍCULOS SE DETUVIERAN HACIENDO COMO SI FUERA PARTE DE UN OPERATIVO Y AHÍ NUESTRA POLICÍA MUNICIPAL DETECTÓ QUE, EN EFECTO, ESTABA OSTENTANDO ILEGALMENTE UNIFORMES PRESUNTOS DE LA GUARDIA NACIONAL, FUE NUESTRA POLICÍA MUNICIPAL QUIEN PUSO A DISPOSICIÓN DE LA AUTORIDAD A ESTAS PERSONAS COMO PRIMER RESPONDIENTE, POSTERIORMENTE A ESO TUVE CONOCIMIENTO POR LOS MEDIOS DE UNA QUEJA SOBRE LA PRESUNTA ACTUACIÓN DE UN ELEMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA EN CONTRA DE UN TRABAJADOR DE LA GASOLINERA VALERO, QUIERO DECIRLES QUE AL IGUAL QUE EN EL CASO ANTERIOR, SE ESTÁN HACIENDO LAS INDAGACIONES CORRESPONDIENTES Y

M. L. G.
Gabriel Gamala

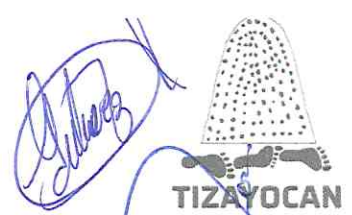


PRESENTANDO LAS PRUEBAS QUE SE TIENEN PARA QUE LA AUTORIDAD QUE EN ESTE CASO SI NO ME EQUIVOCO Y LES PIDO UNA DISCULPA, SI DE POSTERIOR TENGO QUE PRECISAR O CORREGIR ALGÚN DATO ESPECÍFICO, PERO SI NO ME EQUIVOCO LA AUTORIDAD EN LA QUE SE PUSO LA QUEJA FUE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, ENTONCES ESTÁN PRESENTANDO LAS PRUEBAS, LA INFORMACIÓN, PORQUE TAMBIÉN EN CADA UNO DE LOS CASOS QUE SE PRESENTAN, SIEMPRE HAY DOS VERSIONES EN ESTE PUNTO MUY ESPECÍFICO, ENTONCES SERÁ ESA AUTORIDAD A QUIEN RECURRIÓ EL QUEJOSO QUIEN PUEDA DETERMINAR SI EN EFECTO HUBO O NO HUBO ALGUNA ACTUACIÓN EN CONTRA DE SUS DERECHOS, NUEVAMENTE, ESTAMOS SIENDO COADYUVANTES Y EN CUALQUIERA DE LOS 2 CASOS SI SE COMPRUEBA UNA CONDUCTA ABUSIVA O DELICTIVA, O TAMBIÉN SI ES EL CASO QUE NO SE COMPRUEBA, LES VAMOS A IR Y SÍ, PARECE IMPORTANTE DIFERENCIAR ESTOS ÚLTIMOS 2 CASOS, COMO LES DECÍA, LA DETENCIÓN DE LA PERSONA QUE ESTÁ USANDO UN INFORME INADECUADO FUE HASTA APROXIMADAMENTE 2 SEMANAS Y MEDIA, Y LO QUE HOY OCUPA LA ATENCIÓN DE ESTE MEDIO DE COMUNICACIÓN ES UNA QUEJA, PERO NO SE TRATA DE DEL MISMO CASO, ES CUÁNTO; PUNTO DOS. PROPUESTA. EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ, QUIEN MENCIONA QUE ES SOLAMENTE EN FUNCIÓN DEL PUNTO QUE SOMETIMOS O MEJOR DICHO, QUE SUSCRIBIMOS LA REGIDORA GRETCHEN, EL SÍNDICO Y OTROS REGIDORES, CON RESPECTO AL CABILDO JUVENIL, YA LES HICIERON LLEGAR A USTEDES TAMBIÉN DICHA INFORMACIÓN QUE SE VA A HACER UN CABILDO JUVENIL YA MUY PRÓXIMAMENTE, Y QUE VAMOS A TENER QUE DAR UN PEQUEÑO MONTO A UN PRESENTE A LOS INTEGRANTES DE ESE CABILDO JUVENIL, BUENO, EN MI PROPUESTA ES ESTA, DARLE ALGÚN PRESENTE CON UN VALOR NO MENOR DE \$1,000.00 PESOS PARA QUE IGUAL PUDIERAN ESTAR AHÍ HOMOLOGÁNDOSE, ALGUNO NO QUEDARÁ MUY DISPAREJO EL PRESENTE PARA CADA UNO DE ELLOS, BUENO, Y ESA ES CUANTO MI PROPUESTA, MUCHÍSIMAS GRACIAS; EN USO DE LA VOZ DE LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, QUIEN REFIERE QUE, NADA MÁS, SÍ NOS PUEDES RECORDAR LA FECHA EN QUE VA PARA QUE TODOS LO TENGAN PRESENTES JUNTO CON SU OBSEQUIO; EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ, QUIEN MENCIONA QUE ES MAÑANA, 30 DE MARZO A LAS 10. DE LA MAÑANA, MUCHÍSIMAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN; EN USO DE LA VOZ DE LA REGIDORA IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA, QUIEN COMENTA QUE, LA INVITACIÓN ESTÁ PARA EL DÍA DE MAÑANA Y HABÍAMOS ACORDADO EN UNA REUNIÓN PREVIA QUE SE PUDIERA UNIFICAR EL PRESENTE QUE ÍBAMOS A DARLE A CADA REGIDOR, SOLAMENTE QUE YA NO RECIBIMOS UNA INVITACIÓN POSTERIOR A UNA REUNIÓN SUBSECUENTE, ENTONCES NO SÉ SI

Cabildo Confealul



TODAVÍA HUBIERA OPORTUNIDAD DE QUE PUDIÉRAMOS UNIFICAR ESE PRESENTE PARA QUE CADA UNO DE LOS REGIDORES JUVENILES RECIBAN EL MISMO PRESENTE POR PARTE DE NOSOTROS Y PEDIRLES ESTE, HABÍAMOS ACORDADO, SÉ QUE A LO MEJOR YA NO ES EL MOMENTO, PERO HABÍAMOS ACORDADO DE ESTAR AL PENDIENTE DE ESTOS Y YA NADA MÁS RECIBIMOS LA INVITACIÓN EL DÍA DE AYER, PARA NOTIFICARNOS QUE EL CABILDO JUVENIL ES EL DÍA DE MAÑANA, ENTONCES SI PEDIRLES QUE HAYA UN POQUITO MAYOR DE COMUNICACIÓN EN ESE SENTIDO, PORQUE MUCHOS DE NOSOTROS TAMBIÉN YA TENEMOS REUNIONES AGENDADAS, ES CUÁNTO, GRACIAS; EN USO DE LA VOZ DE LA REGIDORA **GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO**, QUIEN REFIERE QUE, DE HECHO, SE REALIZARON VARIAS REUNIONES, QUIENES ESTUVIERON PARTICIPANDO EN LA PRIMERA ACORDAMOS EN UNA SEGUNDA ESTUVIMOS AQUÍ, LAMENTABLEMENTE NO LLEGARON MUCHOS DE LOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS QUE HABÍAMOS ACORDADO QUE ESTARÍAMOS Y BUENO, TODO EL PROCESO FUE TOTALMENTE ABIERTO, SE PUBLICÓ TAMBIÉN EN LA TABLA QUE YA LES HICIERON LLEGAR, ME PARECE QUE SÍ, VIENEN LOS NOMBRES, LA PUNTUACIÓN, ENTONCES TAMBIÉN ME PARECE, SÍ QUEDAMOS EN LA MESA DE TRABAJO QUE SE HARÍA EN LA ÚLTIMA SEMANA DE MARZO, NO, O SEA, TODO, SÍ ESTUVO ESTE CON TODA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE Y BUENO, YA ES EL DÍA DE MAÑANA A LAS 10:00 DE LA MAÑANA Y SÍ, JUSTO SE PODRÍA UNIFICAR EL OBSEQUIO O EN DADO CASO, QUE TODOS PODAMOS DAR ALGO CON UN VALOR PARECIDO PARA QUE NO RECIBAN ALGUNOS JÓVENES, OTRA COSA ¿NO?, ENTONCES NADA MÁS QUERÍA HACER MENCIÓN DE ESO, ESTABA PROPONIENDO EL REGIDOR QUE PUDIERA HACER NO MENOR A \$1,000.00 PESOS, PERO OBIAMENTE AQUÍ O DESPUÉS, YA TERMINANDO LA SESIÓN PODEMOS ACORDAR QUE SE PUEDE DAR, NO, Y TAMBIÉN EN LA TABLA, QUE LES VAN A HACER LLEGAR, YA VIENE EL GÉNERO DE CADA REGIDOR O REGIDORA QUE VA A OCUPAR EL ESPACIO DE ACUERDO AL NÚMERO DE NOSOTROS Y BUENO TAMBIÉN LA PRESIDENTA QUE PUEDA HACER SU PROPIO ENTREGA DE SU REGALO, ES CUÁNTO; EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR **ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, QUIEN COMENTA QUE FUE MUY AJENO AL TEMA DE LA ORGANIZACIÓN DEL CABILDO JUVENIL, NO SÉ BAJO QUÉ MEDIO CONVOCARON A LAS MESAS DE TRABAJO, SI NO VI LA CONVOCATORIA PIDO UNA DISCULPA, PERO NO TENGO PRESENTE LA CONVOCATORIA QUE HICIERON, A MÍ NO ME INVITARON, AL MENOS NO TENGO PRESENTE LA INVITACIÓN, SIN EMBARGO, A RAÍZ DEL OFICIO QUE ENVÍAN VÍA CORREO ELECTRÓNICO, SU SERVIDOR TIENE CONSIDERADO ADQUIRIR VARIOS EJEMPLARES DE TEXTOS QUE CONSIDERO FUNDAMENTALES QUE BAJO MI BREVE RECORRIDO BIBLIOGRÁFICO, TODO MEXICANO DEBE DE LEER



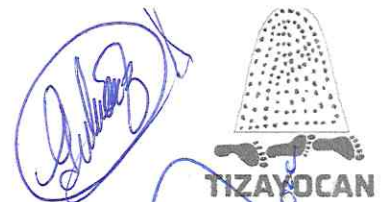
ALGUNA VEZ EN SU VIDA, NO SÉ SI ALGUIEN TENÍA CONTEMPLADO ALGÚN OTRO TIPO DE OBSEQUIO, YO CREO QUE POR LA NATURALEZA DEL ESPACIO, POR LA NATURALEZA DE LA ACTIVIDAD QUE DEBEN DE REALIZAR Y POR LOS ALTOS ÍNDICES DE LECTURA QUE TIENE ESTE PAÍS, CREO QUE UN BUEN EJERCICIO QUE PUDIÉRAMOS REALIZAR DE DONACIÓN O DE OBSEQUIO SERÍAN TEXTOS, CREO QUE HAY ALGUNOS BUENOS LIBROS QUE PODEMOS OBSEQUIAR, LO DEJO ABIERTO SI LA INTENCIÓN ES UNIFICAR EL OBSEQUIO, A LO MEJOR PODEMOS DAR TODOS LAS MENTIRAS DEL PRI Y DE LA 4T, DE TODAS LAS MENTIRAS QUE HAN DADO A LOS GOBIERNOS PARA QUE HAGAMOS UN CRITERIO AMPLIO DE QUIENES EN ALGÚN MOMENTO TAL VEZ NO LO SABEMOS, DE ESTA EXPERIENCIA, PUEDAN PARTICIPAR ALGÚN DÍA DE LA VIDA PÚBLICA, HOY ESTÁN PARTICIPANDO EN LA VIDA PÚBLICA, YO CREO QUE ALGUNOS TEXTOS TAL VEZ, SI LA INTENCIÓN ES QUE A TODOS SE LES DEN LO MISMO, PONERNOS DE ACUERDO EN QUÉ TEXTOS PUDIÉRAMOS OTORGARLES, Y YO CREO QUE SERÍA UN PRESENTE DIGNO DE LA ACTIVIDAD QUE SE REALIZA Y, SOBRE TODO, QUE LES PUEDA SERVIR EN SU ACTIVIDAD ACADÉMICA, SOCIAL Y POR QUÉ NO, POLÍTICA EN ALGÚN MOMENTO, GRACIAS; EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR **RENÉ MUÑOZ RIVERO**, QUIEN MENCIONA QUE EL PROPONE, DESDE LUEGO, CON TODO RESPETO PARA QUIENES ME ANTECEDIERON, QUE EN VEZ DE DARLES \$1,000.00 PESOS A CADA UNO DE ELLOS, O 50 PESOS LO QUE USTEDES DIGAN, EN VEZ DE ESO, YO LES PROponGO LO SIGUIENTE, SI ALGO CARECEMOS LOS MEXICANOS, ES DE IDENTIDAD NACIONAL, Y A MÍ ME DA MUCHA TRISTEZA, POR EJEMPLO, YO SOY VECINO DE LA ESCUELA JUSTO SIERRA, TERMINANDO LOS CURSOS COMO PREMIO A LOS CHAMACOS LOS LLEVAN A SIX FLAGS, DIGO QUÉ COSAS TAN, CÓMO HAN CAÍDO LA EDUCACIÓN EN ESTE PAÍS, CUANDO MENOS SE DEBERÍAN LLEVARLOS A UN MUSEO, YO LES PROponGO QUE LES PAGUEMOS LA EXCURSIÓN A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO JUVENIL PARA QUE HAGAN UNA EXCURSIÓN Y VISITEN EL MUSEO NACIONAL DE LAS INTERVENCIONES, PARA QUE SEPAN QUE ESTE PAÍS HA VIVIDO Y SIGUE SIENDO UN GRAN PAÍS GRACIAS A QUE MUCHOS MEXICANOS EN LA HISTORIA DE LOS DE ESTE HERMOSO Y GRAN TEMA, CREO QUE NOS ABARCA A NUESTRO HERMOSO PAÍS, SE FUE A RAÍZ DE LA MUERTE Y QUE DIERON LA VIDA A MUCHOS MEXICANOS PARA MANTENER NUESTRA IDENTIDAD NACIONAL Y NUESTRO ACTUAL TERRITORIO, Y SE NOS OLVIDA, ES DIGNO, A LO MEJOR DE RISA, PORQUE NO ENTENDEMOS LA SANA INTENCIÓN DE TRATAR DE REIVINDICAR NUESTRA HISTORIA NACIONAL Y QUE LOS JOVENCITOS CONOZCAN LA HISTORIA DE NUESTRO PAÍS, A POCO NO NOS DA TRISTEZA VER QUE EN LAS CEREMONIAS DE LOS LUNES DE RENDIR HONORES A LA BANDERA, NO SOLAMENTE PIERDEN EN EL COMPORTAMIENTO, LA DISCIPLINA, LA



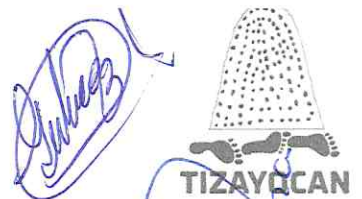
SOLEMNIDAD Y ESTÁN RIENDO COTORREANDO, ROMPIENDO FILAS, HACIÉNDOSE BROMAS, EN VEZ DE TENER EL RESPETO A NUESTRO LÁBARO PATRIO, POR ESA RAZÓN, QUÉ BUENO QUE LOS JOVENCITOS QUE AHORITA QUIEREN PARTICIPAR EN LA POLÍTICA, QUE PARTICIPEN TENIÉNDOLE AMOR A MÉXICO, POR ESO LES SUGIERO QUE NOSOTROS HAGAMOS EL PROPÓSITO, SI ES POSIBLE CON RECURSOS QUE APORTEMOS NOSOTROS EN UNA PEQUEÑA PARTE Y LA ADMINISTRACIÓN EN OTRA, PARA QUE SE VAYAN A UNA EXCURSIÓN, YA SEA CUANDO MENOS AL CASTILLO DE CHAPULTEPEC O AL MUSEO NACIONAL DE LAS INTERVENCIONES, PARA QUE TENGAN AMOR A ESTA PATRIA QUE NOS DA COBIJO Y NOS DA LA SEGURIDAD Y QUE NO A VECES NO LA QUEREMOS, NI LA AMAMOS COMO DEBIÉRAMOS, ESO ES TODO; EN USO D ELA VOZ DE LA REGIDORA **MARIANA LARA MORÁN**, QUIEN REFIERE QUE ELLA QUISIERA SUMARSE AL COMENTARIO QUE HACE EL REGIDOR ERNESTO GONZÁLEZ RESPECTO DE QUE TAMBIÉN SU SERVIDORA NO RECIBIÓ NINGUNA INVITACIÓN A LAS MESAS DE TRABAJO QUE REALIZARON, ME HUBIERA GUSTADO QUE ESTE TEMA LO HUBIÉRAMOS PLATICADO EN ESA MESA DE TRABAJO CON LA ANTICIPACIÓN SUFICIENTE PARA PODER ACORDAR EL OBSEQUIO, Y BUENO, RECORDARLES QUE NOS LLEVÓ DOS AÑOS DESDE EL ARRANQUE DE ESTE GOBIERNO PARA QUE NOS HUBIERAN O LOS PUDIERAN ESTAR CONVOCANDO A MESAS DE TRABAJO DOS AÑOS, TRABAJAMOS HACIENDO ESTA SOLICITUD Y DESPUÉS DE DOS AÑOS POR FIN EMPIEZAN A LLAMAR A MESAS DE TRABAJO Y ME PARECE UNA SITUACIÓN, LA VERDAD, MUY LAMENTABLE QUE EN UN INSISTIR DE QUITARNOS LA FACULTAD COMO REGIDORES PUEDAN DECIR QUE A VECES SE LES CONVOCA A UNOS Y A OTROS NO, CONSIDERANDO QUE NO SUMAMOS A LOS TEMAS POR QUÉ NO TODOS APLAUDIMOS, ENTONCES, YO SÍ LES PEDIRÍA QUE A ESTAS ALTURAS YA DÉJENSE DE NIÑERÍAS Y DE BOBERÍAS CON TODO EL RESPETO, Y QUE SE PUEDE ESTAR CONVOCANDO DE MANERA SERIA A LAS MESAS DE TRABAJO DE MANERA INCLUYENTE, PORQUE EFECTIVAMENTE NO TODOS SIEMPRE OPINAMOS LO MISMO, NI ESTAMOS DISPUESTOS A ESTAR APLAUDIENDO TONTERÍAS Y LA RIQUEZA DE ESTE CUERPO COLEGIADO ES ESA, LA PLURALIDAD Y LA DIVERSIDAD DE PENSAMIENTO, EN LO QUE CADA QUIEN PUEDA SUMAR, PERO BUENO, QUÉ MEJOR QUE EN LAS MESAS DE TRABAJO SE PUEDAN ESTAR TRATANDO LOS ASUNTOS, LO MISMO APROVECHANDO EL TEMA SUCEDIÓ CON LA MESA DE TRABAJO QUE SOLICITAMOS, MÁS BIEN CON LA EXPOSICIÓN QUE SOLICITÓ EL REGIDOR TURRUBIATES EN LA SESIÓN PASADA, CUANDO SOLICITÓ QUE SE IMPUSIERA UNA MAQUETA DEL PROYECTO DE LA REMODELACIÓN DE ESTE PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD Y SUMADO A ESO HICIMOS LA SOLICITUD DE QUE SE NOS PUDIERA PRESENTAR EL PROYECTO, NO SÉ SI SE VA A CONVOCAR EN



BLOQUES, A MÍ NO SE ME CONVOCÓ, PERO SUPE QUE CONVOCARON A MIS
COMPAÑEROS PORQUE LO PUBLICARON EN SUS REDES SOCIALES QUE
ASISTIERON A LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO, REALMENTE ME PARECE
UNA BOBERÍA, Y SE LOS DIGO CON TODO RESPETO, QUE SIGAN ACTUANDO
COMO NIÑOS CHIQUITOS DE A ÉL NO LO INVITES O A ELLA NO LA INVITES,
PORQUE NO NOS VA A IR A LA PLAYA, POR SUPUESTO QUE DESDE MI
POSICIÓN PERSONAL SIEMPRE HEMOS ESTADO A FAVOR DEL DESARROLLO Y
EL CRECIMIENTO DE TIZAYUCA CON LAS OBSERVACIONES NECESARIAS QUE
SE TIENEN QUE HACER EN LOS TEMAS EN DONDE COINCIDIMOS O DONDE NO
COINCIDIMOS, ENTONCES OJALÁ QUE TENGAMOS ESA APERTURA, Y ESE
RESPETO A LA OBLIGACIÓN Y A LA FACULTAD LEGAL QUE TENEMOS CADA
UNO DE NOSOTROS QUE POR SUPUESTO TAMBIÉN, RETOMO EL REPASO QUE
NOS DIERON LOS COMPAÑEROS QUE VINIERON DEL CONGRESO, ¿VERDAD?,
EN LA EXPOSICIÓN QUE NOS HICIERON Y ELLOS MISMOS NOS DIJERON QUE
NO DEBEMOS CEDER NUESTRAS FACULTADES PORQUE ASÍ LO MARCA LA
LEY, ENTONCES, PRESIDENTA QUE SE PUEDA RESPETAR LA OBLIGACIÓN Y
FACULTAD LEGAL QUE TENEMOS PARA QUE NOS CONVOQUEN A LAS MESAS
DE TRABAJO DE MANERA GENERAL Y CUANDO ASÍ CORRESPONDA PARA
TOMAR ESTE TIPO DE DECISIONES, POR MI PARTE YO CREO QUE PUEDE SER
UN TEMA QUE AGOTEMOS AL TERMINAR LA SESIÓN Y YA EN UNA
REUNIONCITA, AL CONCLUIR LA SESIÓN LO PODEMOS ACORDAR,
GRACIAS; EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR **JOSÉ LUIS CERVANTES
TURRUBIATES** QUIEN COMENTA QUE POR SUPUESTO, APOYAR ESTA
INICIATIVA, EN CUANTO A LO QUE SE VA A REALIZAR EL DÍA DE MAÑANA,
QUIZÁS PUEDA HABER ALGUNA QUEJA, BUENO, SE RECIBE, YO NO
PERTENEZCO A ESTOS COMITÉS, PERO SÍ AGRADEZCO QUE SE HAGA ESTE
EVENTO, PORQUE SI ALGUIEN PUEDE CAMBIAR LA HISTORIA DE NUESTRO
PAÍS O NUESTRO MUNICIPIO, DE NUESTRO ESTADO, SON LOS JÓVENES,
NUESTRO, ESTAMOS HEREDANDO UNA SERIE DE CONDUCTAS DE
SITUACIONES QUE NOS HAN LLEVADO A UNA CRISIS DE MUCHO TIPO,
ESTAMOS TRATANDO DE TRANSFORMAR LA CUARTA TRANSFORMACIÓN, NO
MÁS QUE UNA EVOLUCIÓN PARA UN MEJOR PAÍS HABLAMOS DE LA PRIMERA
TRANSFORMACIÓN, LA INDEPENDENCIA, LA SEGUNDA TRANSFORMACIÓN, LA
GUERRA DE REFORMA, LA TRANSFORMACIÓN DE LA REVOLUCIÓN Y LA
CUARTA TRANSFORMACIÓN TENDRÍA COMO ELEMENTO BÁSICO
FUNDAMENTAL QUE NO VA A SER A BASE DE UN HECHO VIOLENTO, QUE VA A
SER UNA TOMA DE CONCIENCIA Y DE UN PROCESO DEMOCRÁTICO COMO SE
DIO EN EL 2018 PUNTO NÚMERO UNO, PUNTO NÚMERO DOS, ESTOY
TOTALMENTE DE ACUERDO CON LO QUE DICEN LOS COMPAÑEROS, ERNESTO
Y EL DOCTOR, EN CUANTO A GRATIFICAR SI SE PUEDE DECIR ESTA PALABRA



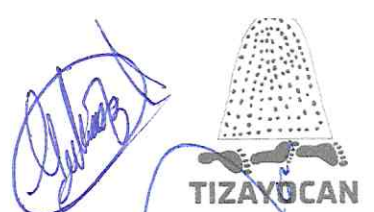
A LOS ALUMNOS, A LOS MUCHACHOS, A LOS JÓVENES QUE VENGAN EL DÍA DE MAÑANA Y RECUERDO PRESIDENTA, QUE HACE COMO DE 2 AÑOS O 1 AÑO SE REGALARON UNA SERIE DE LIBROS, ME ACUERDO QUE EN DONDE FUE LA ESTACIÓN DE FERROCARRIL UNA SERIE DE INVENTARIOS DE NO DE LIBROS MUY VALIOSOS Y MUY IMPORTANTES, NO SÉ SI QUEDARON ALGUNOS ACÁ EN NACUZARI HABRÍA QUE QUIZÁS RESCATAR ESOS ESTOS TEXTOS SI TENEMOS ALGUNOS, TODAVÍA, YO TENGO 3 Y LOS PONGO A DISPOSICIÓN DE LOS MUCHACHOS QUE VENGAN MAÑANA CON MUCHO GUSTO Y EN LO QUE DICE EN LO REFERENTE A LO QUE DICE EL DOCTOR, TAMBIÉN ES IMPORTANTE A 40 KM DISTANCIA TENEMOS, MÉXICO ES EL PAÍS FEDERAL ES EL QUE TIENE MÁS MUSEOS EN EL MUNDO, ERNESTO LOS ESTÁ CONTANDO, PERO SÍ SON BUENO EN DATOS, ES EL QUE MÁS TIENE Y EL MUSEO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA ESTÁ CONSIDERADO ENTRE LOS MEJORES DEL MUNDO, ENTRE LOS PRIMEROS 3 DEL MUNDO, ENTONCES SI QUEREMOS ESTIMULAR, VAMOS A EMPEZAR POR RECONOCER LO VALIOSO QUE TENEMOS EN NUESTRO PAÍS, VAMOS A ESTIMULAR A LOS JÓVENES QUE PARTICIPEN, QUÉ BUENO QUE TENGAN ESTA ACTITUD QUE TENGO, QUÉ BUENO QUE TENGAN ESA INICIATIVA PORQUE QUIERE DECIR QUE SÍ TIENEN LA CAPACIDAD Y LA POSIBILIDAD DE TRANSFORMAR A UN ESTADO, A UN MUNICIPIO O A UN PAÍS, ENTONCES MUY AGRADECIDO POR ESTOS EVENTOS, QUÉ BUENO QUE TE SALGA TODO MUY BIEN, COMO DICE LA COMPAÑERA, A LO MEJOR TENEMOS AGENDADO ALGÚN EVENTO, PERO YO POR LO PRONTO ME ESTOY COMPROMETIENDO MAÑANA A VENIR UN RATO NADA MÁS ESTE FELICITARLOS QUE TODO SALGA BIEN Y QUÉ BUENO QUE ESTA INICIATIVA ES MENOS PAUTA, COMO DICE EL DOCTOR, DICE EL COMPAÑERO ERNESTO, A QUE NO SOLO FOMENTEMOS LA PARTICIPACIÓN, SINO QUE VALOREMOS LA CULTURA A TRAVÉS DE ESTA SERIE DE ESTÍMULOS Y OJALÁ QUE ASÍ SEA, GRACIAS; EN USO DE LA VOZ DE LA REGIDORA **ARIADNA HERNÁNDEZ PIOQUINTO**, QUIEN COMENTA QUE, EN LO PERSONAL YO SOLAMENTE RECIBÍ UNA CONVOCATORIA POR PARTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD PARA TRATAR ESTE TEMA, COMO LO COMENTAN LOS COMPAÑEROS, YO YA TENÍA UNA AGENDA ESTABLECIDA, JUSTAMENTE ESTÁBAMOS CON EL TEMA DE RECIBIR A LOS INVITADOS EN LOS MATINÉS DE LA FERIA ENTONCES, YA NO PUDE ASISTIR POSTERIORMENTE, ÚNICAMENTE EL 15 DE MARZO NOS HACEN LLEGAR EL OFICIO, NI SIQUIERA ES UNA INVITACIÓN FORMAL, SOLAMENTE ES UN OFICIO DONDE NOS ESTÁN INFORMANDO QUE YA SE LLEVÓ A CABO EL PROCESO DE LO DEL CABILDO JUVENIL, Y NOS PIDEN JUSTAMENTE ESE TEMA DEL PRESENTE, ¿NO?, PIENSO YO QUE LO IDEAL HUBIESE SIDO QUE TANTO LA DIRECTORA DE JUVENTUD COMO EL DIRECTOR DE EDUCACIÓN, QUE FUERON LOS QUE ESTUVIERON A CARGO DE ESTE TEMA, HUBIERAN HECHO



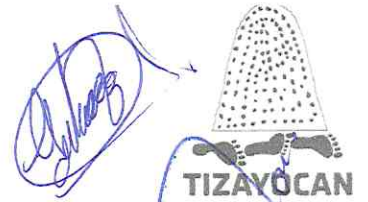
UNA MESA DE TRABAJO PARA QUE ESTE TEMA NO SE TUVIESE DISCUTIENDO AHORITA EN LA SESIÓN, COINCIDO CON EL COMPAÑERO ERNESTO, YO CREO QUE LO QUE ESTAMOS TRATANDO DE DISFRUTAR EN ESTOS JÓVENES ES EL TEMA DE QUE CONOZCAN CÓMO ESTÁ ESTABLECIDO NUESTRO AYUNTAMIENTO, QUE QUIZÁ A VECES NO ES FÁCIL LA TOMA DE DECISIONES Y COINCIDO QUE PUDIESE SER LO IDEAL, ALGÚN LIBRO REPRESENTATIVO EN CUANTO A LO QUE ELLOS ESTÁN REPRESENTANDO AHORITA QUE ES ALGÚN PROYECTO, ALGÚN TEMA EXPONER, ES CUÁNTO; EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR **ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, QUIEN REFIERE QUE CREO QUE SÍ, YA NOS PODRÍAMOS PONER DE ACUERDO AL TERMINAR LA SESIÓN, PERO TENGO DUDA EN CUANTO A LA TABLA QUE NOS MANDAN, ANEXA SOMOS 19 REGIDORES, PERO EN LA TABLA ME LLEGAS AL REGIDOR NÚMERO 10, SE REPITEN, HAY REGIDORES 2, REGIDORES 2, NO SÉ SI SEA POR TEMA DE GÉNERO, YO CREO A LO MEJOR QUE NOS PUDIERAN PRECISAR, AL MENOS A MÍ, A QUÉ REGIDOR JUVENIL SE ME ASIGNA PARA ENTREGARLE EL OBSEQUIO PARA TENER CLARIDAD SOBRE QUIÉN, PORQUE LA VERDAD EN LA TABLA NO, YO CREO QUE SOY EL REGIDOR 17, NO LLEGA AL 17 AQUÍ; - INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, QUIEN COMENTA QUE, LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESTÁ CORRIENDO-; EN USO DE LA VOZ DE LA REGIDORA **ERLENE ITZEL GÓMEZ CORONA**, QUIEN MENCIONA QUE, HAGO PRECISIÓN COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, SÍ SE ENVIÓ COMO TAL EL FORMATO, DE HECHO, LAS PERSONAS QUE ESTUVIERON INTERESADAS EN EL TEMA SE ACERCARON CON NOSOTROS, SOLAMENTE SE CITÓ A LA COMISIÓN DE NIÑEZ, JUVENTUD Y DEPORTE, EDUCACIÓN, IGUALDAD DE GÉNERO, DE HECHO, TENEMOS NOSOTROS EL RESPALDO DE TODOS LOS INTENTOS DE COMISIÓN QUE SE HICIERON, PORQUE NO SE LLEVABAN A CABO, YA QUE LAS PERSONAS NO ASISTÍAN, LOS REGIDORES O INVITADOS DE MÁS, NO ASISTÍAN, ENTONCES HUBO TRES, DOS, QUE NO SE HICIERON, Y LA TERCERA SE HIZO, PERO SÍ REALMENTE NO ASISTIERON, EN LA COMISIÓN DE NIÑEZ, ME PARECE QUE EL REGIDOR OMAR SÍ ME AVISÓ QUE NO PODÍA ASISTIR, PERO SÍ NADA MÁS ASISTÍ YO DE LA COMISIÓN DE NIÑEZ Y AHÍ TENEMOS EL RESPALDO DE LAS HOJAS, AHORA SÍ QUE SE DIERON DE LAS COMISIONES; EN USO DE LA VOZ DE LA REGIDORA **QUINTILA GÓMEZ MONTES**, QUIEN REFIERE QUE EN LA REUNIÓN QUE TUVIMOS AHÍ, YA SE QUEDÓ COMO UN CALENDARIO DE FECHAS EN LAS CUALES, BUENO A LAS SIGUIENTES YO TAMPOCO ASISTÍ, QUE NO IGUAL, COMO MENCIONÓ A LA COMPAÑERA ÚNICAMENTE SE INVITÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, QUE FUERON LAS QUE ESTUVIERON INVOLUCRADAS, DE AHÍ YO YA NO ASISTÍ A LAS REUNIONES POR CUESTIONES DE SALUD, PERO CREO QUE ESTUVIERON LOS INTERESADOS DEL TEMA, EN ESA OCASIÓN, EN OTRAS OCASIONES SE LES HA INVITADO Y NO ASISTEN. YO



EN LO PERSONAL CUANDO TENGO ALGUNA REUNIÓN INVITO A TODOS LOS COMPAÑEROS, INVITO, SIN EMBARGO, ASISTEN MUY POCOS, HE HECHO MIS INVITACIONES A TODO EL CABILDO Y ASISTEN NADA MÁS UNOS DIEZ, O SEA CASI SIEMPRE LOS MISMOS ¿NO?, ES CUÁNTO; EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR **ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, QUIEN COMENTA QUE A LO MEJOR NO ES TAN MOTIVO DEL PUNTO EL TEMA, PERO APROVECHANDO EL TEMA DE LA JUVENTUD Y DE LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD, CUANDO SE CONFORMAN LAS COMISIONES EN ALGUNOS DE LOS HOY REGIDORES PROPIETARIOS NO SE ENCONTRABAN EN FUNCIONES DEBIDO A QUE REALIZABAN OTRA FUNCIÓN REPUBLICANA AL INTERIOR DE ESTE GOBIERNO, PERO YO CREO QUE HOY CON LA REINCORPORACIÓN A SU CARGO, DEL REGIDOR DE MI AMIGO, CAMARADA, COMPAÑERO CONSTANTINO OMAR MONROY ALEMÁN, CREO QUE DEBERÍAMOS MODIFICAR LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD, EN SU MOMENTO, EL REGIDOR MIGUEL ROSENDO COMO SUPLENTE DEL REGIDOR OMAR INTEGRABA LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y CREO QUE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD DEBERÍA DE HABER MÁS JÓVENES O QUE TODOS QUIENES INTEGRAN LA COMISIÓN DE JUVENTUD, PUDIERAN CUMPLIR EL REQUISITO LEGAL DE JÓVENES, SOLAMENTE DIGO NO ES MOTIVO DE DEL TEMA, PERO DEJO EN LA LO DEJO EN LA MESA PARA PARA QUE SE CONSIDERE, GRACIAS; EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR **ANASTACIO GARCÍA LUCIO**, QUIEN MENCIONA QUE ESTO DE VA MÁS ALLÁ DE QUE SI NOS INVITARON O NOS NO NOS INVITARON, PORQUE YO TAMBIÉN LE PUEDO DECIR QUE A MÍ NO ME INVITARON, PERO YA DIJERON EL POR QUÉ, PERO BUENO, SÍ HUBIESE ESTADO BIEN QUE HUBIÉRAMOS ASISTIDO TODOS PORQUE HOY EN DÍA NOSOTROS NO SABEMOS NI QUIÉNES FUERON DE REPRESENTANTES, PORQUE PUDIMOS HABER NOSOTROS PROPUESTO A ALGUIEN, LA VERDAD SÍ, QUEDA MUY MUY HUECO ESTO, QUE ESTO HUBIERA SIDO MÁS DEMOCRÁTICA QUE NOSOTROS HUBIÉSEMOS PROPUESTO A ALGUIEN, PORQUE NOSOTROS TAMBIÉN ANDAMOS EN LA CALLE Y CONOCEMOS A PERSONAS QUE PODRIAN ESTAR AQUÍ, LA VERDAD YO SÍ TENGO QUE LEVANTAR LA VOZ PORQUE SI NO FUE EQUITATIVO ESTO, ES CUÁNTO; EN USO DE LA VOZ DE LA REGIDORA **GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO**, QUIEN REFIERE QUE DE INICIO ME DA MUCHO GUSTO YA EL INTERÉS QUE MUESTRAN LAS Y LOS COMPAÑEROS, COMO YA LO COMENTÓ LA REGIDORA QUINTILA, HICIMOS UN CALENDARIO DE REUNIONES CON LAS COMISIONES QUE LES TOCABA ATENDER EL TEMA, QUE FUE IGUALDAD Y GÉNERO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE, DESGRACIADAMENTE DESPUÉS, MUCHOS DE LOS COMPAÑEROS YA NO PUDIERON ASISTIR, TUVIMOS QUE SEGUIR CON EL TEMA, SI BIEN SE FUE NOTIFICANDO DE ACUERDO A CÓMO SE AVANZABA, TAMBIÉN CON LO QUE



MENCIONA EL REGIDOR TACHO, LO PENSAMOS, PERO TAMBIÉN NOSOTROS NO ELEGIMOS A NADIE, NINGUNO DE LA COMISIÓN ELIGIÓ A NINGÚN JOVEN, ESTO FUE TOTALMENTE ABIERTO A LA CIUDADANÍA, A LOS JÓVENES, EN ESCUELAS, CON COMPAÑEROS, COMPARTIENDO LA INFORMACIÓN, PORQUE ASÍ SERÍA MUCHO MÁS FÁCIL TRAER UN JOVEN, CADA QUIEN Y TODOS LOS DEMÁS QUE REALMENTE TAMBIÉN LES INTERESA EN DÓNDE IBAN A QUEDAR, ENTONCES SE HIZO CON ESA FINALIDAD PARA QUE TODOS TUVIERAN Y TODAS TUVIERAN LA POSIBILIDAD DE PARTICIPAR, SE HICIERON LOS DIFERENTES RUBROS QUE SE IBAN A CALIFICAR YA CON ESTE INTERÉS QUE ESTOY VIENDO, TAMBIÉN PODEMOS HACER UNA REUNIÓN, MAÑANA O DESPUÉS DEL PROPIO CABILDO PARA QUE EL DOCTOR ROBERTO, LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE JUVENTUD, LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, LES SE EXPLIQUEN CÓMO SE LLEVÓ A CABO TODO EL PROCESO PORQUE FUERON ELLOS, NOSOTROS TRAJIMOS EL TEMA, ESTUVIMOS EN LAS REUNIONES, PERO REALMENTE EL GOBIERNO AQUÍ CON LA PRESIDENTA FUE QUIEN SE ENCARGÓ DE TODO EL PROCESO, AQUÍ NADIE PUSO A NADIE, ¿NO?, PORQUE SÍ, LO PLATICAMOS, LO CHARLAMOS EN ESA OCASIÓN Y QUEDAMOS EN QUE NO SERÍA JUSTO QUE NOSOTROS TRAJÉRAMOS A ALGUIEN, NO ES ABIERTO PARA TODAS LAS Y LOS JÓVENES TIZAYUQUENSES, BUENO, LO DEL REGALO, ENTONCES SEGUIMOS PONIÉNDONOS DE ACUERDO, A LO MEJOR MÁS TARDE, ES CUÁNTO; EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR **JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ**, QUIEN COMENTA QUE LAS PROPUESTAS QUE HAN IDO VERTIENDO LOS COMPAÑEROS REGIDORES, SON MUY BUENAS, SIN EMBARGO, TAMBIÉN COINCIDO CON ALGUNOS DE USTEDES, LO PODEMOS REVISAR AL FINAL DE LA SESIÓN, PODEMOS ESTAR VIENDO CUÁL ES LO MÁS LOABLE Y TAMBIÉN COMO YA LO COMENTÓ LA REGIDORA, PODEMOS NOSOTROS DAR UNA PROPUESTA, SIN EMBARGO, A LO MEJOR ESO EXCLUYE MÁS LA PARTICIPACIÓN DE ALGUNAS OTRAS PERSONAS O JÓVENES QUE QUIERAN INTEGRARSE, DIGO LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, HIZO ESTA FUNCIÓN JUNTO CON LA DIRECCIÓN DE JUVENTUD Y TRAJÓ PROPUESTAS, LO APERTURA, LO SOCIABILIZÓ CON LAS ESCUELAS Y A LA VEZ NOS PUDO DAR UN PANORAMA UN POCO MÁS ABIERTO CON RESPECTO A LA MISMA FUE MÁS DEMOCRÁTICO Y ESO, TAMBIÉN, QUE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO NO TENGA ALGUNA INJERENCIA CON ALGÚN MIEMBRO DEL CUAL MAÑANA VA A INCORPORARSE EN ESTE HONORÍFICO CABILDO JUVENIL ESO, IGUAL NOS TRAE UN POQUITO MÁS DE CERTEZA QUE NOS VEAMOS ALGUNO DE NOSOTROS DIGO, Y NO ES TANTO POR DISCRIMINAR EL SENTIDO DE LA OPINIÓN DE ALGUNO DE USTEDES, PERO YO CREO QUE ESO ES MÁS DEMOCRÁTICO, Y ASÍ COMO CADA UNO DE NOSOTROS, LLEGÓ A ESTE CABILDO, YO CREO QUE TAMBIÉN ES JUSTO QUE LLEGUE POR ESTA VÍA,



MUCHAS GRACIAS; EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR RENÉ MUÑOZ RIVERO, QUIEN MENCIONA QUE DESDE LUEGO NO, NO ME GUSTARÍA POLEMIZAR ACERCA DE SI PARTICIPAMOS O NO EN LAS MESAS PREVIAS A LA INTEGRACIÓN DE ESTE PARLAMENTO JUVENIL, LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, A MÍ ME PARECE, POR ESO PROPUSE QUE SE PREMIARA A LOS PARTICIPANTES CON UN VIAJE A ALGUNO DE LOS MUCHOS MUSEOS QUE HAY EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTÁ EL DE LA TECNOLOGÍA, YO PROPONÍA EL DEL MUSEO DE LAS INTERVENCIONES, QUE SE ENCUENTRA CASUALMENTE AHÍ, EN EL ANTIGUO CONVENTO DE CHURUBUSCO PORQUE AHÍ ESTÁ ESTABLECIDA LA HISTORIA DE MÉXICO, LO PENOSO Y LO DIFÍCIL QUE HA SIDO TENER UN PAÍS COMO EL DE NOSOTROS, ESTÁN LAS BANDERAS, LOS ESCUDOS QUE SE CAPTURARON, POR EJEMPLO, EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA, EN LA GUERRA DE REFORMA, E INCLUSIVE LA INTERVENCIÓN AMERICANA DEL 47, DONDE PERDIMOS MÁS DE LA MITAD DE NUESTRO TERRITORIO, Y POR QUÉ ES IMPORTANTE ESE TEMA DE QUE LE PUDIÉRAMOS OTORGAR UN VIAJE, UNA EXCURSIÓN A ESE MUSEO A LOS JÓVENES, PARA QUE CONOZCAN AL PAÍS Y LO QUE COSTÓ SER MEXICANO, PORQUE LUEGO LLEGAN A SER GRANDES POLÍTICOS, BUENOS ORADORES Y LLEGAN A SER HASTA PRESIDENTES DE LA REPÚBLICA Y LO PRIMERO QUE SE LES OCURRE ES VENDER LO QUE NO ES SUYO, QUE ES EL PATRIMONIO NACIONAL, SI NO NOMÁS HAY QUE VER LOS QUE VENDIERON LAS AEROLÍNEAS, LOS PUERTOS, LOS AEROPUERTOS, LAS, LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, AHÍ TENEMOS LOS EJEMPLOS, BUENO, A MÍ NO ME GUSTARÍA DECIRLO, PERO SÍ, EL TRISTE EJEMPLO DE LOS VENDE PATRIAS COMO SALINAS DE GORTARI, ECHEVERRÍA Y TODA ESA GENTE, Y LOS PANISTAS TAMBIÉN, QUE TIENEN LO SUYO Y PRECISAMENTE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN, EL SELLO QUE TIENE ESTE GOBIERNO ES RESCATAR LO MÁS SANO DE NUESTRO PAÍS, EL PATRIMONIO DE NUESTRO PAÍS, ENTONCES NO SE TRATA NADA MÁS DE TENER BUENOS ORADORES, SINO JÓVENES QUE AMEN A ESTA PATRIA Y SI NO, PARA QUÉ QUEREMOS POLÍTICOS, BUENOS POLÍTICOS, HUBO QUIENES VENÍAN DIPLOMADOS DE OXFORD Y DE ALLÁ DE UNIVERSIDADES AMERICANAS Y EUROPEAS, Y SALIERON RE BUENOS, PERO SALIERON RE BUENOS PARA VENDER AL PAÍS Y LE ESTÁ COSTANDO TRABAJO ESTE GOBIERNO RESCATAR MUCHO DE LO QUE YA CASI LO HABÍAN VENDIDO, POR ESO NO SE TRATA DE QUE VENGAN NIÑOS GUAPOS Y BIEN PREPARADOS, SINO QUE VENGAN NIÑOS QUE TENGAN AMOR AL PAÍS, A MÉXICO Y ESO TÓMENLO EN SERIO, COMPAÑEROS, NO ES MOTIVO DE BURLA, NI DE RISA, ES ALGO SERIO, POR ESO ESA ES MI PROPUESTA QUE, EN VEZ DE OTRO REGALO COMO ESTÍMULO A SU PARTICIPACIÓN, SEA UN VIAJE QUE LOS ILUSTRE, PARA QUE SEPAN QUE ESTE PAÍS SEA CONSTRUIDO CON EL ESFUERZO Y LA VIDA

Cabud Compu



DE MUCHOS MEXICANOS, QUE AHORITA MISMO SE ESTARÍA REVOLCANDO EN SUS TUMBAS AL VER LO QUE HAN HECHO LOS QUE NOS ANTECEDIERON EN ESTE GOBIERNO HAN HECHO DE ESTE PAÍS, NOS ESTÁ COSTANDO MUCHO AL PAÍS, AL GOBIERNO ACTUAL, RECUPERAR LO QUE YA CASI HABÍAN ACABADO DE VENDER, CON TODO RESPETO, NO QUISIERA YO SER MOTIVO DE ENFADO, PERO ESO ES LO QUE NOS MOTIVA MUCHO, A NOSOTROS Y EN LO PERSONAL, A SU SERVIDOR AMAR A MÉXICO Y A TIZAYUCA EN PARTICULAR, MUCHAS GRACIAS; EN USO DE LA VOZ DE LA M.A.P.P. **SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA**, QUIEN REFIERE QUE NO HA HABIDO OTRA PARTICIPACIÓN PENDIENTE POR DESAHOGAR, SE TOMA NOTA DE QUE VARIOS DE USTEDES REFIRIERON TENER UNA REUNIÓN FUERA DE ESTA SESIÓN DE ASAMBLEA PARA PODER PRECISAR EXACTAMENTE EN QUÉ VAN A CONSISTIR LOS PREMIOS Y TAMBIÉN PARA PODER PRECISAR EL MECANISMO POR EL CUAL FUERON ELECTOS ESTOS JÓVENES, YO ESTOY HACIENDO USO DE LA VOZ EN USO DE MI PARTICIPACIÓN TAMBIÉN, ÚNICAMENTE PARA INFORMAR A USTEDES Y RECORDARLES A USTEDES QUE ESTA PROPUESTA FUE PRESENTADA HACE ALGUNOS MESES EN EL SENO DE ESTE CABILDO MUNICIPAL, FUE ASÍ COMO YO TUVE CONOCIMIENTO DE ESA INTENCIÓN, SE DIO TODO EL RESPALDO, COMO HA SIDO EN OTRAS OCASIONES, Y SE DEJÓ TRABAJAR A LAS ÁREAS, A LAS REGIDORAS Y REGIDORES, PROMOVER ANTES INTEGRANTES PARTICIPANTES DE TAL SUERTE, QUE CREO QUE HOY EN DÍA PODEMOS, EN ESTE EJERCICIO TENER MUCHAS OBSERVACIONES PARA RETROALIMENTAR EL SIGUIENTE PROCESO, LA CONVOCATORIA, LOS MECANISMOS, LA METODOLOGÍA QUE PUDIERA LLEVARSE A CABO TODAS LAS PARTICIPACIONES SON VÁLIDAS, ME DA MUCHO GUSTO QUE SE GENERE INTERÉS ALREDEDOR DEL SECTOR JUVENIL, CONSIDERO QUE NO ES UN ASUNTO ÚNICAMENTE DE JÓVENES, POR EL CONTRARIO, A MÍ ME PARECE MUY INTERESANTE QUE PODAMOS TENER LOS PUNTOS DE VISTA DE PERSONAS DE OTRO SEGMENTO DE EDAD PARA RETROALIMENTAR EL TIPO DE EVENTOS DE PREMIACIONES QUE SE PUEDEN DAR, COMO PASA TAMBIÉN MUCHAS VECES CON LAS SITUACIONES DE GÉNERO QUE DEBEN DE SER TRANSVERSALES Y QUE SE BUSCA QUE NO ÚNICAMENTE PARTICIPEN MUJERES EN ESTE TIPO DE DISCUSIONES, ENTONCES, GRACIAS A TODOS POR SU INTERÉS Y CUENTEN CON MI APOYO TAMBIÉN EN LA PREMIACIÓN EN LO QUE SE DISPONGA MAYORITARIAMENTE QUE HA DE CONSISTIR; **PUNTO TRES. INICIATIVA, EN USO DE LA VOZ DE LA REGIDORA GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO**, QUIEN REFIERE QUE, PERSONAS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO, PRESENTE, LOS QUE SUSCRIBEN REGIDORA GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, REGIDOR JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ Y EL SÍNDICO HACENDARIO



JORGE LUIS VELAZCO GASCA, INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA, HIDALGO; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; ARTÍCULO 124 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y EL ARTÍCULO 56 FRACCIÓN I INCISO D) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ME PERMITO EL SOMETER A ESTA SOBERANÍA, LA PRESENTE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO, LA FRACCIÓN I BIS DEL ARTÍCULO 60 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO AL TENOR DE LA SIGUIENTE; EXPOSICIÓN DE MOTIVO; PRIMERO, QUE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO EN SU ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV REFIERE QUE LOS AYUNTAMIENTOS TIENEN EL DERECHO DE INICIAR LEYES Y DECRETOS, DE IGUAL FORMA EL ARTÍCULO 124 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO ESTABLECE QUE LOS AYUNTAMIENTOS TIENEN DERECHO DE INICIAR LEYES Y DECRETOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL; SEGUNDO, QUE ASÍ MISMO EL ARTÍCULO 56 FRACCIÓN I INCISO D) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO FACULTA AL AYUNTAMIENTO PARA PROPONER, ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO, INICIATIVAS DE LEY O DE DECRETO; TERCERO, QUE CON FUNDAMENTO Y DERIVADO DE LO ANTERIOR PROPONEMOS LA REFORMA Y ADICIÓN A LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO CONSIDERANDO QUE DICHA LEY TIENE COMO OBJETO ESTABLECER LAS BASES GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y FUNCIONAMIENTO DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO; CUARTO, QUE ESPECÍFICAMENTE EL ARTÍCULO 60 DE ESTA LEY ESTABLECE EN SU FRACCIÓN I BIS LA OBLIGACIÓN DE LOS PRESIDENTES DE FORMULAR E IMPLEMENTAR EL PROGRAMA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA, DICHO PROGRAMA TIENE COMO OBJETIVO ESTABLECER LAS ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO, CONFORME A LAS NECESIDADES QUE GENEREN LOS ÍNDICES DELICTIVOS Y VIGILAR LAS ÁREAS DE ALTO RIESGO ASÍ COMO PROMOVER LA COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ENTRE LOS ÓRDENES DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, LOS SECTORES PÚBLICOS, SOCIALES Y PRIVADOS, PARA PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN QUE PERMITAN GENERAR UN AMBIENTE DE SEGURIDAD, ASÍ COMO FOMENTAR UNA CULTURA PREVENTIVA EN MATERIA DE SEGURIDAD, Y CUMPLIMIENTO DE LA LEY, TENIENDO COMO RESULTADO MUNICIPIOS MÁS SEGUROS, EN EL QUE SE PROTEJAN LOS DERECHOS Y LIBERTADES DE LOS CIUDADANOS Y PREVALEZCA UN ENTORNO DE ORDEN Y PAZ SOCIAL; QUINTO, QUE AL TENER RECIENTEMENTE LA EXPERIENCIA DE FORMULAR Y PONER EN



MARCHA EL PROGRAMA EN ESTA MATERIA EN EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA OBSERVAMOS LA GRAN RELEVANCIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE DICHO PROGRAMA Y EL IMPACTO SOCIAL QUE PUEDE GENERAR EL MISMO, DE IGUAL MANERA EXAMINAMOS QUE ALGUNOS MUNICIPIOS AÚN NO CUENTAN CON LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTE PROGRAMA; SEXTO, QUE POR LO ANTERIOR LA PROPUESTA QUE SE REALIZA TIENE COMO OBJETIVO LA COLABORACIÓN DE TODOS LOS MUNICIPIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTE PROGRAMA PARA QUE CON ELLO TAMBIÉN EXISTA UNA COORDINACIÓN DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO EN ESTA MATERIA; DE IGUAL FORMA LA PROPUESTA PRETENDE ESTABLECER UN PLAZO ESPECÍFICO PARA PRESENTAR Y APROBAR DICHO PROGRAMA ASÍ COMO QUE LAS Y LOS PRESIDENTES RINDAN UN INFORME ANUAL DE LOS AVANCES QUE SE HAN TENIDO A TRAVÉS DE ESTE PROGRAMA, POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SOMETO A LA CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PARA SER APROBADA SU PRESENTACIÓN ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO LA SIGUIENTE; INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO, LA FRACCIÓN I BIS DEL ARTÍCULO 60 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; ARTÍCULO ÚNICO, SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO, LA FRACCIÓN I BIS DEL ARTÍCULO 60 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ARTÍCULO 60, LAS PRESIDENTAS Y LOS PRESIDENTES MUNICIPALES ASUMIRÁN LAS SIGUIENTES; I BIS, FORMULAR E IMPLEMENTAR EL PROGRAMA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA, DICHO PROGRAMA DEBERÁ SER APROBADO DURANTE LOS CIENTO VEINTE DÍAS DESPUÉS DE TOMAR POSESIÓN DE SU CARGO ASÍ MISMO DEBERÁ RENDIR UN INFORME ANUAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA; TRANSITORIOS, ÚNICO, REMÍTASE AL CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO LA PRESENTE INICIATIVA DE REFORMA PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, ES CUÁNTO; EN USO DE LA VOZ DE LA M.A.P.P. **SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA**, QUIEN MENCIONA QUE, SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA VOZ, AL NO HABER PASAN AL SIGUIENTE REGISTRO; PUNTO CUATRO. **QUEJA. EN USO DE LA VOZ DEL SÍNDICO JURÍDICO GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA**, QUIEN REFIERE QUE HOY PRESIDENTA, QUIERO HACER DE TU CONOCIMIENTO QUE ME ACOMPAÑA EL CONTADOR ÁNGEL, QUIEN ES REPRESENTANTE DE LOS VIENE, VIENE EN PLAZA ALAMEDA, Y CARLA, QUIEN FUE AFECTADA POR ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL EL DÍA 19 DE FEBRERO, APROXIMADAMENTE A LAS 4:00 DE LA TARDE, QUIENES LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD CIUDADANA SE PRESENTARON A LA PLAZA Y SE DIRIGIERON A LA TRABAJADORA Y A LOS VIENE, VIENE, ACUSÁNDOLOS DE SER CÓMPlices, DE



ROBO DE UN VEHÍCULO EN DICHA PLAZA, LA ACUSACIÓN LA HICIERON SIN FUNDAMENTO ALGUNO, SIN PRUEBAS Y SIN EMBARGO, A LA CHICA LA TORTURARON MENTALMENTE, EXIGIÉNDOLE QUE LES ENVIARAN A UN NÚMERO DE TELÉFONO TODOS LOS REPORTES QUE EXISTIERAN DE LA PLAZA, Y HOY QUIERO QUE LOS POLICÍAS, NO SON JUEZ, LOS EL POLICÍA TAMPOCO ES PARTE INVESTIGADORA DEL MUNICIPIO, HOY SÍ QUISIERA QUE SE PUSIERA UN ORDEN, PORQUE ES UNA MUJER A LA QUE ESTÁN ATACANDO LOS POLICÍAS Y HOY ME GUSTARÍA QUE HICIERA USO DE LA PALABRA LA CHICA AFECTADA POR LOS POLICÍAS; EN USO DE LA VOZ DE LA M.A.P.P. **SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA**, QUIEN MENCIONA QUE COMO SUCEDIÓ EN LA SESIÓN ANTERIOR, HACEMOS EL ATENTO LLAMADO A USTED A QUE EN SUS FUNCIONES DE REPRESENTACIÓN PUEDA DESAHOGAR, DE MANERA PERSONAL LOS TEMAS CON EL ÁNIMO DE SEGUIR SIRVIENDO DE MANERA EFICIENTE A NUESTRA CIUDADANÍA POR SUPUESTO QUE ES EL CASO QUE EL CABILDO SERÁ QUIEN DECIDA SI SE AUTORIZA EL USO DE LA VOZ, EN EL CASO DE QUE NO FUERA ASÍ PERSONALMENTE ME COMPROMETO A QUE SE LES PUEDA ATENDER AL TERMINAR ESTA SESIÓN, PERO SÍ ES IMPORTANTE, DE MANERA RESPETUOSA, VOLVERLE A HACER EL EXHORTO Y EL LLAMADO PARA QUE EN EL ORDEN TAN FORMAL QUE LLEVAN LAS SESIONES PODAMOS DESAHOGAR LOS PUNTOS PREVISTOS Y DARLE SOBRE TODO CUANDO SE TRATA DE ASUNTOS CON ALGUNA INFORMACIÓN DE DATOS PERSONALES, TRATARLES CON EL MAYOR RESPETO Y EFICACIA POSIBLE, -INTERVIENE EL SÍNDICO JURÍDICO **GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA** MENCIONANDO QUE FINALMENTE, BUENO, ES UNA SESIÓN ORDINARIA, UNA SESIÓN PÚBLICA, LA CHICA Y EL CONTADOR SE HAN ACERCADO A DIFERENTES INSTANCIAS, NO LES HAN HECHO CASO ASÍ HA SIDO CON VARIOS TRABAJADORES CON VARIAS PERSONAS, SE ACERCAN A LAS ÁREAS Y NO LES HACEN EL CASO DEBIDO Y POR ESO ME BUSCAN PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO EL TEMA-; EN USO DE LA VOZ DE LA M.A.P.P. **SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA**, QUIEN COMENTA QUE, DESDE LUEGO, ESTOY AL ALCANCE DE UNA LLAMADA, UN MENSAJE A USTED COMO REPRESENTANTE POPULAR Y DE LOS CIUDADANOS, PARA QUE SÍ ES EL CASO DE QUE YA SE DESAHOGARON LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA ATENCIÓN DEL ASUNTO Y NO HAY ALGUNA RESPUESTA, PODER PERSONALMENTE SUPERVISAR QUIZÁS, EL GOBIERNO MUNICIPAL HA HECHO UN ESFUERZO IMPORTANTE POR GENERAR LOS MECANISMOS INSTITUCIONALES DE SUPERVISIÓN DEL ACTUAR POLICIAL, PRECISAMENTE EN EL PRIMER ASUNTO GENERAL Y FORMABA YO DE CÓMO SE HA ACTUADO, CON CERO TOLERANCIA, DE LA MISMA MANERA GARANTIZAMOS ESTO A NUESTROS CIUDADANOS, PERO SÍ ES IMPORTANTE DARLE CAUCE

Ariz

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



TIZAYUCAN

[Handwritten signature]

Gabriel González

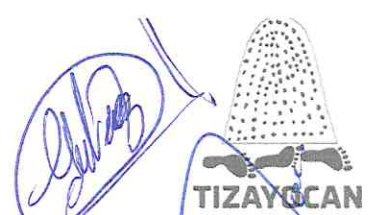
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



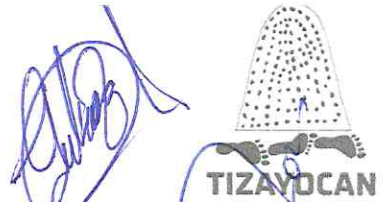
INSTITUCIONAL A ESTAS QUEJAS, PORQUE PARA ESO HAY UN DIRECTOR JURÍDICO QUE RECIBE UN SUELDO QUE TIENE QUE DEVENGAR, HACIENDO UNA INVESTIGACIÓN INTERNA , ENTONCES YO CÓMO FUE LA SESIÓN ANTERIOR TAMBIÉN Y PORQUE ASÍ LO INDICA EL REGLAMENTO, PONGO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO EL QUE SE PUEDA CONCEDER EL USO DE LA VOZ, DESDE LUEGO, PERO SI PERSONALMENTE VUELVO A SER EL EXHORTO A USTED SÍNDICO, Y BUENO, CON BASE EN EL REGLAMENTO INTERIOR, EL FUNDAMENTO QUE TENGA A LA MANO NUESTRO OFICIAL MAYOR, SOLICITARÍA QUE NOS PUEDA INDICAR EL ARTÍCULO POR EL CUAL HACER LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, A LA CIUDADANÍA LES COMENTAMOS EL REGLAMENTO NO CONTEMPLA ESA MODALIDAD, LA OCASIÓN ANTERIOR HICIMOS UNA EXCEPCIÓN POR RESPETO A SU TIEMPO, LA PODEMOS HACER NUEVAMENTE, PERO DE CUALQUIER MANERA TAMBIÉN SE LES RATIFICA QUE TIENEN ABIERTAS LAS PUERTAS DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE UNA SERVIDORA EN LO PARTICULAR PARA HACER LLEGAR LAS QUEJAS, VAMOS A VOTAR, AUNQUE NO ES LO CORRECTO, COMO SI SE TRATARA DE UN MIEMBRO DE LA ADMINISTRACIÓN, QUIENES ESTÉN A FAVOR DE PERMITIR EL USO DE LA VOZ EN ESTA SECCIÓN DE TEMAS GENERALES, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO, DICHA VOTACIÓN NO FUE APROBADA; -INTERVIENE EL SÍNDICO JURÍDICO **GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA**, MENCIONANDO QUE FINALMENTE, QUIENES QUEDAN MAL SON USTEDES COMPAÑEROS, PORQUE SON CIUDADANOS LOS QUE QUIEREN QUE LOS ESCUCHEN-; EN USO DE LA VOZ DE LA M.A.P.P. **SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA**, QUIEN REFIERE QUE SOLO LES PIDO RESPETAR LAS VOTACIONES, LOS PROCESOS, OBVIAMENTE, CADA INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO ESTÁ AQUÍ, PRECISAMENTE, PONDERANDO TODOS LOS ASPECTOS Y SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EN LO GENERAL; - INTERVIENE EL SÍNDICO JURÍDICO **GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA**, COMENTANDO QUE A MÍ NO ME DEJAN MAL QUIENES QUEDAN MAL SON USTEDES-; ENSEGUIDA CONTINUA EL USO DE LA VOZ LA M.A.P.P. **SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA**, QUIEN REFIERE QUE YA SE REALIZÓ LA VOTACIÓN, UN MOMENTO REGIDORA MARIANA, PARA TERMINAR EL PROCESO; EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR **RENÉ MUÑOZ RIVERO**, QUIEN REFIERE QUE A TODAS LAS SERIES DE QUEJAS QUE HAY EN RELACIÓN CON AL ACTUAR DE MUCHOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS, NOS LLEVARÍAMOS MUCHAS SESIONES, QUIERO COMENTARLE A LA COMPAÑERA PRESIDENTA MUNICIPAL QUE SÍ HA HABIDO MUCHAS QUEJAS DE MUCHOS FUNCIONARIOS DE SEGUNDO NIVEL QUE ESTÁN ACTUANDO DE MANERA, NO SOLAMENTE CON PREPOTENCIA, CON ACCIONES FUERA DE LA LEY, QUE SERÍA MOTIVO QUE INCLUSIVE LA ASAMBLEA TOMAR CARTAS EN EL ASUNTO Y QUE SESIONÁRAMOS, EN UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA

Handwritten notes and signatures in blue ink on the left margin, including a large scribble at the bottom.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the name 'Gabriel Gonzalez' written vertically.



COMENTARLOS HACIA EL INTERIOR DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL, PERO SI LO TOCAMOS DE MANERA MUY PARTICULAR EN LAS SESIONES ORDINARIAS, NOS EXTENDERÍAMOS DEMASIADO Y NOS INUNDARÍAMOS DE ESOS TEMAS SIN DARLE SOLUCIÓN FINALMENTE, YO CREO QUE, EN ESTE CASO, MUY EN PARTICULAR, POR EJEMPLO, YO TENGO EL GUSTO DE CONOCER AL CONTADOR ÁNGEL, ME ABSTENGO PORQUE CREO QUE TODAVÍA SE PUEDEN AGOTAR OTRAS INSTANCIAS ANTES DE QUE SE TOCARA EL TEMA EN LA ASAMBLEA EN LA SESIÓN ORDINARIA, PERO SÍ DEBEMOS PONER ESTOS PUNTOS EN UNA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA QUE EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL, COMPAÑERA SUSY, SE TOMEN MEDIDAS CONTRA ALGUNOS FUNCIONARIOS, QUE CREO QUE NO ESTÁN ACTUANDO COMO DEBIERAN EN ESTE GOBIERNO DE LA 4T, ESO ES TODO; EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR **JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ**, QUIEN COMENTA QUE DE ANTEMANO SABEMOS QUE YA HAY UN PROCEDIMIENTO QUE SE INICIÓ POR PARTE DE LOS CIUDADANOS Y QUE AQUÍ EL SÍNDICO YA LO TRAÍA AQUÍ A LA MESA, SIGNIFICATIVAMENTE LO QUE SE COMENTA DE QUE NOSOTROS SOMOS LOS QUE NO HACEMOS O NO ESTAMOS ABIERTOS, QUE NO LES DEMOS EL USO DE LA VOZ NO SIGNIFICA QUE ESTÉ UN PROCESO YA INICIADO Y QUE SE LES VAYA A DAR ATENCIÓN, NO ES UNA GROSERÍA POR PARTE DE SU SERVIDOR, POR LO MENOS DE QUE NO SE LES DÉ EL USO DE LA VOZ, PERO SÍ DE QUE SE ATIENDA POR LA PARTE ADMINISTRATIVA O QUE LE CORRESPONDA A LA INSTANCIA QUE SE PUEDA DAR ESTA ATENCIÓN, POR PARTE DE LAS DIRECCIONES Y QUE SE ATIENDA NADA MÁS, SI DE ALGUNA MANERA, NO LLEGAN OTROS CASOS COMO COMENTA EL REGIDOR RENÉ MUÑOZ, CREO QUE TAMBIÉN ESO EQUIVALE, MEJOR HAGAMOS A MESAS SEGUIDAS, MUY SERIADAS PARA DARLE ATENCIÓN A CADA PROBLEMA QUE SE NOS PRESENTE, PERO PARA ESO TAMBIÉN ESTÁN LAS INSTANCIAS DE LAS DIRECCIONES, Y ESO ES CUÁNTO; EN USO DE LA VOZ DE LA REGIDORA **MARIANA LARA MORÁN**, QUIEN MENCIONA QUE, LE GUSTARÍA COMENZAR POR ACLARAR QUE NOSOTROS ACTUAMOS Y TOMAMOS DECISIONES COMO UN ÓRGANO COLEGIADO, FRECUENTEMENTE LA PRESIDENTA MUNICIPAL TRATA DE RESTAR LA FACULTAD INDIVIDUAL DE CADA INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO, PERO ES MÁS LAMENTABLE QUE LO HAGA CUANDO DA INDICACIONES PARA LA ACTUACIÓN DE TODOS NOSOTROS COMO ÓRGANO COLEGIADO, Y QUIERO DEJAR EN CLARO QUE TODO LO QUE NO ESTÁ CONTEMPLADO EN EL REGLAMENTO, QUE ADEMÁS EL REGLAMENTO LO HACEMOS Y LO MODIFICAMOS NOSOTROS, PUEDE SER SOMETIDO, COMO LO ESTAMOS HACIENDO EN ESTE MOMENTO, A LA CONSIDERACIÓN DE QUIENES INTEGRAMOS ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO Y SOMOS NOSOTROS EN UNA VOTACIÓN COMO EL EJERCICIO QUE ACABAMOS DE HACER, QUIENES



DECIDIMOS SI TOMAMOS UNA DECISIÓN O LA OTRA, CREO TAMBIÉN QUE LOS CIUDADANOS ESTÁN AQUÍ Y SESIONAMOS 2 VECES AL MES, NO NOS CUESTA NADA ESCUCHAR LOS ASUNTOS QUE NOS PONEN A NUESTRA CONSIDERACIÓN, SI TIENEN PRISA O TIENEN OTRAS COSAS QUE HACER, RETÍRENSE COMPAÑEROS, SE LOS DIGO CON MUCHO RESPETO, PORQUE DE LOS 2 DÍAS AL MES QUE TRABAJAMOS Y EL DÍA QUE VENIMOS YA TIENEN PRISA POR IRSE, QUÉ TRISTE Y QUÉ LAMENTABLE ME EXTRAÑA DE LA LICENCIADA CITLALI QUE ES DOCTORA EN DERECHO, QUE ESTÉ PASANDO POR ALTO QUE SÍ ES UN VACÍO, EL REGLAMENTO NO SEPA QUE QUEDA A CONSIDERACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO Y BUENO, COMO SECRETARIA MUNICIPAL TAMBIÉN UNA DE SUS FACULTADES ES LA REVISIÓN Y LA COORDINACIÓN DE LO QUE PASA EN TODAS LAS DEMÁS SECRETARÍAS Y BUENO, TENDRÍAN QUE ESTAR AL TANTO DE ESTOS ASUNTOS PRECISAMENTE PARA QUE PUDIERAN EVITAR A LA GENTE QUE DE POR SÍ YA FUE VÍCTIMA DE UN ABUSO Y ESTAR LA REVICTIMIZANDO RECORRIENDO TODAS LAS ÁREAS Y QUE NO ENCUENTREN ATENCIÓN, ESO ES MUCHO MÁS LAMENTABLE, SÍ LES PIDO A MIS COMPAÑEROS QUE SE INFORMEN QUE CUANDO HAY UN VACÍO EN ALGUNA LEY Y EN ALGÚN REGLAMENTO HAY UN PRINCIPIO DE DERECHO QUE DICE QUE TODO LO QUE NO ESTÁ PROHIBIDO ESTÁ PERMITIDO, ENTONCES COMO ESTO NO DICE QUE SÍ LO PODEMOS HACER, PERO TAMPOCO DICE QUE NO QUEDA A CONSIDERACIÓN DE LA DECISIÓN DE NOSOTROS, BUENO, ME QUEDA CLARO QUE NO ES UNA DECISIÓN LIBRE, PERO SÍ RECORDAR QUE LA FACULTAD QUE NOSOTROS TENEMOS POR OBLIGACIÓN LEGAL NO SE LE PUEDE CEDER A NADIE, SÍ MUY MUCHAS GRACIAS, Y BUENO POR MI PARTE OFRECERLES A LOS VECINOS QUE HOY ASISTEN A ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO A EXPONER UNA SITUACIÓN PARTICULAR, QUE EN TODO MOMENTO IGUALMENTE PODEMOS BRINDARLES LA ATENCIÓN Y OFRECERLES UNA DISCULPA, SI ES QUE EL AYUNTAMIENTO DECIDE NO AUTORIZARLES EXPONER LA SITUACIÓN QUE HOY USTEDES DESEABAN EXPRESAR, AGRADECER AL LICENCIADO GABRIEL, SÍNDICO JURÍDICO, QUE HAGA ESTE EJERCICIO, ¿VERDAD?, YO HABÍA PUESTO EN MARCHA UN PROGRAMA AL QUE DENOMINÉ CABILDEANDO ANDO CON MI AYUNTAMIENTO, PARA QUE LOS CIUDADANOS PUDIERAN ESTAR ACUDIENDO CON NOSOTROS A EXPONERNOS SUS PROYECTOS Y PROPUESTAS PARA LAS COMUNIDADES, SIN EMBARGO, FUE EN LOS MESES EN LOS QUE SE EXCEDIÓ EL USO DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PARA NUESTRAS SESIONES Y YA NO SE LE PUDO DAR CONTINUIDAD, PERO QUÉ BUENO LICENCIADO QUE SE HAGA ESTE EJERCICIO EN DONDE COMO REPRESENTANTES LEGALES NO SOLAMENTE ESTAMOS OBLIGADOS A ESCUCHAR A LOS CIUDADANOS, SINO A RESOLVERLES, GRACIAS; EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR ERNESTO



GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ, QUIEN REFIERE QUE LO PRIMERO QUE CELEBRO ES LA PLURALIDAD BAJO LA CUAL HOY SE CONDUCE ESE ÓRGANO DE GOBIERNO, A DIFERENCIA DE GOBIERNOS ANTERIORES EN LAS QUE, Y LO DIGO ASUMIENDO EL PESO DE MIS COMENTARIOS, REALMENTE EL CABILDO O EL AYUNTAMIENTO SÓLO SERVÍA DE LEVANTA DEDOS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SU SERVIDOR SIN CARGO, SIENDO CIUDADANO DE ESTE MUNICIPIO, DEL GOBIERNO ANTERIOR, ACUDIÓ A UNA SESIÓN PÚBLICA DE AYUNTAMIENTO Y POR ASÍ CONVENIR A LOS INTERESES DEL ENTONCES SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, FUI RETIRADO DE UNA SESIÓN PÚBLICA DE AYUNTAMIENTO CON LA FUERZA PÚBLICA EN EL GOBIERNO ANTERIOR, POR ORDEN, POR INSTRUCCIÓN DEL ENTONCES SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, ENTONCES, HOY, JUSTAMENTE EL MOTIVO DE NO, NO HAGO LO MISMO, REGIDORA, PORQUE NO SÉ SI TE DISTE CUENTA EN LA VOTACIÓN, VOTE A FAVOR DE QUE PUDIERAN PARTICIPAR LOS CIUDADANOS QUE SE ENCUENTRAN HOY AQUÍ PRESENTES Y LE PEDIRÍA QUE, ASÍ COMO YO RESPETÉ EL USO DE SU INTERVENCIÓN Y NO LA INTERRUMPÍ, LE PEDIRÍA YO QUE TAMBIÉN PUEDA HACER LO MISMO EN MI INTERVENIR, EN ESE ASPECTO YO CREO QUE EL ÓRGANO DE GOBIERNO MUNICIPAL, EL AYUNTAMIENTO, ES EL ESPACIO MÁS CERCANO A LOS CIUDADANOS, ES REALMENTE EL ÚNICO ESPACIO EN EL QUE LAS Y LOS CIUDADANOS SOMOS VECINOS DE QUIENES NOS REPRESENTAN, EN EL QUE SALUDAMOS POR EL TRANSITAR DIARIO DEL CAMINAR POR ESTAS CALLES A LAS Y LOS CIUDADANOS QUE INTEGRAN LA GEOGRAFÍA MUNICIPAL, EN ESE ASPECTO YO CREO QUE EL AYUNTAMIENTO ES EL ESPACIO DE MAYOR TRASCENDENCIA PARA LA DISCUSIÓN FORMAL LEGAL DE LOS ASUNTOS PÚBLICOS, INDUDABLEMENTE, NUESTRO REGLAMENTO MUNICIPAL TIENE MUCHAS FALLAS, TIENE MUCHAS LAGUNAS Y YO CREO QUE UNA DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE TENEMOS QUE HACER COMO INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO ES NORMAR Y REGULAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS Y LOS CIUDADANOS, NO ELECTOS EN INTEGRAR ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO PARA QUE TAMBIÉN PUEDAN VENIR A EXPONER SUS NECESIDADES Y SUS REQUERIMIENTOS, SI BIEN, LA DEMOCRACIA QUE HOY NOSOTROS TENEMOS ES UNA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA, FINALMENTE, PARA ESO ACUDIMOS A LAS URNAS PARA ELEGIR REPRESENTANTES, TAMBIÉN LA DEMOCRACIA DIRECTA Y PARTICIPATIVA IMPLICA LA EXPOSICIÓN DIRECTA DE ESTOS ASUNTOS AQUÍ AL INTERIOR DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN, Y COMO BIEN ARGUMENTABA LA REGIDORA MARIANA, LOS VACÍOS DEL REGLAMENTO SE TIENEN QUE ATENDER, PONER A DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, ES POR ELLO QUE PUES SE TIENE QUE PONER A CONSIDERACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO LA PARTICIPACIÓN O NO DE LOS

A. H. J.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Gabriel Gonzalez

[Handwritten signature]

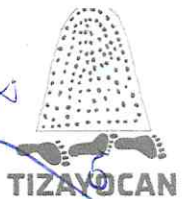


CIUDADANOS QUE HOY NOS ACOMPAÑAN Y DE UN SERVIDOR, Y CON MAYOR RAZÓN, EN VIRTUD DE QUE EN ESA LAMENTABLE OCASIÓN FUI RETIRADO CON LA FUERZA PÚBLICA ESTE AYUNTAMIENTO EN SESIÓN FUE RETIRADO POR NO CONVENIR ASÍ A LOS INTERESES DE QUIENES SE ENCONTRABAN AL FRENTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL. CREO QUE DEBEMOS PERMITIR SIEMPRE LA PARTICIPACIÓN DE LAS Y LOS CIUDADANOS EN LOS TEMAS QUE TENGAN QUE EXPONER, ESTO EN VIRTUD, DE QUE ELLOS NOS PUSIERON AQUÍ, ELLOS NOS PAGAN, PERO SI ES IMPORTANTE PARA FUTURAS OCASIONES, PORQUE SEGURAMENTE ESTO SE VA A ESTAR REPITIENDO EN CONSTANTES OCASIONES, HAY QUE REGULAR LA PARTICIPACIÓN DE QUIEN PUEDA HACER USO DE LA VOZ AL INTERIOR DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, SERÍA CUÁNTO MUCHAS, GRACIAS; EN USO DE LA VOZ DEL SÍNDICO JURÍDICO **GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA**, QUIEN DICE QUE PÚBLICAMENTE Y TRISTEMENTE, NO EXISTE SORORIDAD EN ESTE CABILDO, NO HAY EMPATÍA HACIA CON LAS MUJERES, USTEDES QUE SON MUJERES, USTEDES QUE PUEDEN SUFRIR VIOLENCIA, AUNQUE TE RÍAS ERLENE POR FAVOR, ES UN TEMA SERIO, ES UN TEMA QUE LA COMPAÑÍA ESTÁ SUFRIENDO LA AMIGA Y YO TE INVITO CARLA, AFUERA TE ESTÁ ESPERANDO UN PERIODISTA PARA QUE SEAS ENTREVISTADA PÚBLICAMENTE Y SE HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LOS TIZAYUQUENSES ESTE TEMA, ¿VALE?, TE INVITO A QUE SALGAS AFUERA, ESTÁ EL PERIODISTA PARA QUE EXPLIQUES TU TEMA; EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR **CONSTANTINO OMAR MONROY ALEMÁN**, QUIEN MENCIONA QUE, CIERTAMENTE ES MUY LAMENTABLE NO ESCUCHAR, NO ATENDER A LA A LA POBLACIÓN Y A NOSOTROS COMO INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO PLURAL NOS HA TOCADO TAMBIÉN EL DESDÉN DE LOS FUNCIONARIOS QUE EN MUCHAS DE LAS OCASIONES NO NOS ATIENDEN Y A VECES Y TAMBIÉN EN OCASIONES SE BURLAN DE NOSOTROS Y NOS MALDICEN Y BUENO, SI ESOCUCEDE CON NOSOTROS, ¿QUÉ SUCEDE CON LA CIUDADANÍA?, Y AQUÍ TENEMOS UN EJEMPLO, POR QUÉ NO ESCUCHARLOS, POR QUÉ NO ATENDERLOS SI ESTA ES LA CASA DEL PUEBLO DE TIZAYUCA, SI ESTA ES LA ÚLTIMA OFICINA A LA QUE HAN RECURRIDO HOY Y NO SE LES ATIENDE, Y CIERTAMENTE EL MUNICIPIO ES LA PRIMERA AUTORIDAD A LA CUAL EL CIUDADANO RECORRE PARA RESOLVER SUS QUEJAS, SUS NECESIDADES Y SU PROBLEMÁTICA, POR QUÉ EL MUNICIPIO SE PUEDE CERRAR DE ESTA MANERA, POR QUÉ NO SE LE HA ESCUCHADO A ESE A ESA, A ESA CIUDADANA, EN SU QUEJA Y POR QUÉ NO SE HA PUESTO LA ATENCIÓN, NO HAY ASUNTOS NI GRANDES, NI CHICOS, NI TODOS SON ASUNTOS Y TODOS SON UNA PROBLEMÁTICA QUE TODOS LOS DÍAS VIVEN LOS TIZAYUQUENSES, Y DESDE LUEGO, SI TUVIERON A BIEN IR A OTRAS OFICINAS Y NO SE LES ATENDIÓ, ESTA ES LA ÚLTIMA A LA CUAL RECURRIERON Y POR QUÉ NO LOS VAMOS A

Gabriel González



ESCUCHAR COMO LO HEMOS ESCUCHADO TODOS LOS DÍAS, CADA UNO DE NOSOTROS, EN NUESTRO IR Y VENIR POR LAS CALLES Y LAS COLONIAS DE TIZAYUCA, Y SI ALGUIEN AQUÍ HA DEFENDIDO A TIZAYUCA Y ESO LE CONSTA AQUÍ AL REGIDOR RENÉ MUÑOZ, NO SOLAMENTE A LA POBLACIÓN, SINO AL MUNICIPIO, A LA AUTONOMÍA DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, SI ALGUIEN LO HA HECHO, ES SU SERVIDOR, SALIENDO DE LA ESCUELA, SALIENDO DE HABER TERMINADO MI TESIS DE LICENCIATURA, ME VINE COMO SECRETARIO MUNICIPAL A DEFENDER EL PRESTIGIO DEL MUNICIPIO, LA AUTONOMÍA DEL MUNICIPIO FRENTE A UNOS SEÑORES QUE SE CREYERON CACIQUES POR MUCHOS AÑOS Y QUE NOMBRABAN, REMOVÍAN Y CAMBIABAN PRESIDENTES MUNICIPALES Y FUNCIONARIOS, Y SI ALGUIEN HA DEFENDIDO A LA POBLACIÓN ENTERA DE TIZAYUCA HA SIDO SU SERVIDOR QUE JUNTO CON OTROS JÓVENES EN ESA ÉPOCA LO HICIMOS EN UNA PLAZA PÚBLICA, SUBIDO EN UNA CAMIONETA CON UN MICRÓFONO, HE SIDO YO Y NO ES POR PRESUMIR, PERO EN MI JUVENTUD, LO HICE Y FUI CONGRUENTE CON MI JUVENTUD, FUI CONGRUENTE CON MI PUEBLO, FUE CONGRUENTE CON LO QUE YO ESTUDIÉ, PORQUE MI TESIS FUE UNA INTERROGANTE, EXISTE LA AUTONOMÍA DEL MUNICIPIO EN MÉXICO, Y LLEGUÉ A CONCLUIR QUE NO EXISTÍA EN ESA ÉPOCA Y QUE HOY VAMOS A TENER POR LA TARDE UNA INTROMISIÓN A NUESTRO MUNICIPIO, A NUESTRO CABILDO, DE UNA AUTORIDAD QUE SE SITÚE EN EL GOBIERNO DEL ESTADO, Y QUE NO MERECE MERECEMOS NOSOTROS ESTE TRATO, DE TAL MANERA QUE SI NOSOTROS NO DEFENDEMOS, NO NOS DEFENDEMOS A SÍ MISMOS COMO INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, NO VAMOS A TENER NI EL PRESTIGIO, NI EL VALOR, NI LA CAPACIDAD PARA DEFENDER A NUESTRAS GENTES DE NUESTRO PUEBLO, ES CUÁNTO; EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR RENÉ MUÑOZ RIVERO, QUIEN REFIERE QUE LA COMPARECENCIA Y LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LOS CIUDADANOS QUE PIDIERON LA VOZ EL DÍA DE HOY PARA EXPONER NOS SU PROBLEMA NO SE HA CERRADO, EFECTIVAMENTE, YO SI ESTOY DE ACUERDO QUE SE DEBEN NORMATAR, PORQUE SI NO, NO PODRÍAMOS SESIONAR, SE PRESENTARÍAN AQUÍ MÚLTIPLES QUEJAS, Y PRECISAMENTE POR ESO LE PEDÍ A USTEDES Y A LA PRESIDENTA MUNICIPAL QUE SE HAGAN SESIONES DE CABILDO EXTRAORDINARIAS PARA TOCAR ESTOS TEMAS, POR MÉTODO CREO QUE SERÍA EXCLUSIVAMENTE, PORQUE NO SE ESTÁ CERRANDO, YO NO ESTARÍA YO CERRÁNDOME ESTARÍA DISPUESTO, DESDE LUEGO, A ATENDERLOS Y DARLES UNA SOLUCIÓN, CREO QUE NO SE HA AGOTADO, PORQUE CON LA PARTICIPACIÓN DE MIS COMPAÑEROS, QUE MERECE MI RESPETO, QUE ME ACCEDIERON TODO PARECIERA QUE ESTAMOS EN EL VIEJO RÉGIMEN Y NO ES CIERTO, MIREN UNO DE LOS PRIMEROS ACUERDOS QUE TUVIMOS AL INICIO DE LOS



TRABAJOS DE ESTA ASAMBLEA FUE QUE LAS SESIONES FUERAN ABIERTAS CASUALMENTE Y FUE MI PROPUESTA Y QUE FUERAN TRANSMITIDAS POR LAS REDES SOCIALES SI EL CONGRESO NACIONAL SI TIENE HASTA SU CANAL DEL CONGRESO Y QUE ES DEL CONOCIMIENTO DE TODOS USTEDES, LOS TEMAS QUE SE TRATAN EN EL CONGRESO NACIONAL, ¿POR QUÉ NOSOTROS NO?, Y HAN SIDO ABIERTAS Y EXIJO QUE SIGAN SIENDO ABIERTAS, Y PARA CONOCIMIENTO DE LOS CIUDADANOS, YO RECUERDO TAMBIÉN LOS VIEJOS TIEMPOS DEL RÉGIMEN PRIISTA, EN DONDE NO SE NOS PERMITÍA EXPONER LOS TEMAS Y LAS ASAMBLEAS FUERON CERRADAS, SÍ, DÍGAME, SI NO, YO TUVE LA SUERTE EN MIS AÑOS JUVENILES, TAMBIÉN SER CANDIDATO DE LA OPOSICIÓN UNO DE LOS PRIMEROS CANDIDATOS DE LA OPOSICIÓN EN TIZAYUCA, ME VEÍAN COMO UNA PERSONA FUERA DE SUS CABALES PORQUE DECÍAN QUE IBA A DURAR 100 AÑOS EL RÉGIMEN QUE LOGRÓ DERROTAR LA 4T, YO CREO QUE SÍ DEBEMOS INCREMENTAR LOS MECANISMOS PARA QUE LOS CIUDADANOS TENGAN ACCESO A LA ASAMBLEA, PERO TIENE QUE SER REGLAMENTADOS, DESDE LUEGO YO NO ESTARÍA EN LA DISPOSICIÓN DE CERRAR LAS PUERTAS A LOS CIUDADANOS QUE QUIERAN PARTICIPAR, DESDE LUEGO NO CON VOTO, PERO CON VOZ EN ESTA ASAMBLEA, ¿POR QUÉ?, PORQUE LA ASAMBLEA DEL PUEBLO ES LA ASAMBLEA MUNICIPAL, AQUÍ TODOS DEBEMOS TENER UNA VOZ, SIMPLEMENTE YO LES PEDIRÍA A MIS COMPAÑEROS, CON TODO RESPETO, QUE COMO DIJO EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SE SERENEN, NOS SERENEMOS MEJOR, HAGAMOS PROPUESTAS INTERESANTES, INTELIGENTES PARA QUE TENGA LA POBLACIÓN ACCESO, EL RESPALDO Y EL APOYO DE LA ASAMBLEA DE SU PROBLEMÁTICA, QUE NO ESTEMOS CERRADOS PORQUE VOLVER A VIEJO RÉGIMEN, NO CREO QUE NOS AYUDE MUCHO, SOMOS UNA ASAMBLEA MUNICIPAL CON UN NUEVO SELLO, ¿CUÁNTAS SESIONES DE CABILDO HABRÍAN TENIDO LOS OTROS GOBIERNOS MUNICIPALES?, EN LO OSCURITO ACORDARON COSAS PERVERSAS, NOSOTROS LOS HEMOS VENTILADO AL PÚBLICO, A LOS CIUDADANOS DE TIZAYUCA, ESO NI DUDA QUE SOMOS UNA ASAMBLEA DIFERENTE, SOMOS DE EXTRACCIÓN DE DIFERENTES IDEOLOGÍAS Y AQUÍ SIN TAPUJOS SE EXPONEN NUESTROS TEMAS QUE QUERAMOS, LOS QUE NO QUIEREN PARTICIPAR, NO TIENE NADA QUE DECIR O TIENEN MIEDO, PERO VAN A IR A SU CASA CON MIEDO, PERO CUANDO MENOS ALGUNOS MIEMBROS DE ESTA ASAMBLEA HEMOS EXPUESTO CON VALOR NUESTROS PUNTOS DE VISTA Y SE NOS HA RESPETADO, O SEA, TAMBIÉN HAY QUE RECONOCER PORQUE SOMOS PRODUCTO DE MUCHAS DÉCADAS DE LUCHA, MUCHOS A LO MEJOR NO SUPIERON LO QUE ES ENFRENTARSE A LOS GRANADEROS O VER LA REPRESIÓN DE QUE NO SE PODÍAN JUNTAR MÁS DE 5 O 10 GENTES, PORQUE YA LOS ESTABA INVESTIGANDO EL CISEN, PROCEDEMOS DE UN MOVIMIENTO



DE IZQUIERDA DE MUCHOS AÑOS, HAY QUIENES NO LES CAYERON AQUÍ DE PURA SUERTE, NO LES CAYÓ, LES PARÓ EL ÁGUILA EN EL HOMBRO, PERO NO A TODOS NOS SUCEDIÓ ESO, SOMOS RESULTADO DE LUCHA, DE AÑOS DE LUCHA QUE ESTÁ COMPROBADA, TAMBIÉN NOS ENFRENTAMOS A LOS CACICAZGOS LOCALES, AÑEJOS, RANCIOS, ANTICUADOS, PASADOS DE TIEMPO, Y AQUÍ HAY COMPAÑEROS QUE FUERON PARTE DE LOS GOBIERNOS, DE ESOS CACIQUES Y ENTONCES NOSOTROS AQUÍ ANDÁBAMOS HABLANDO CONTRA LOS CACIQUES, CUANDO LA GENTE TENÍA MIEDO, TENÍA VERGÜENZA DE SER DE LA OPOSICIÓN Y ESTAMOS AQUÍ PARA HACER REPRESENTANTES DE LA VOZ DEL PUEBLO, NOSOTROS ANDAMOS EN LA CALLE, MIREN SIN PLUMA SCHIFFER, SIN BATA BLANCA, SIN SACO, NI QUE NOS DÉ MIEDO QUE NOS VEA LA GENTE COTORREANDO CON LA GENTE DEL PUEBLO, PORQUE OYENDO SUS PUNTOS DE VISTA, PORQUE SOMOS GENTE DE ABAJO, DE A PIE, NO SOMOS FIFÍS, ASÍ QUE YO LES PROONGO LO SIGUIENTE, QUE ES UNA PROPUESTA, QUE ESCUCHEMOS EN OTRA ASAMBLEA, UNA SESIÓN ORDINARIA O EXTRAORDINARIA A LOS COMPAÑEROS, PERO QUE SE APUNTEN CON TIEMPO PARA QUE NOSOTROS TAMBIÉN CONOZCAMOS LOS ANTECEDENTES Y NO EMITIMOS JUICIOS SIN FUNDAMENTO, SIN VALOR Y DE MANERA PARCIAL, ESO ES TODO, MUCHAS GRACIAS; EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR **JOSÉ LUIS CERVANTES TURRUBIATES**, QUIEN COMENTA QUE CREO QUE TODOS TIENEN PARTE DE RAZÓN, ES DECIR, NO NOS ESTAMOS NEGANDO A RECIBIR A NADIE DEL PUEBLO PORQUE POR ELLOS ESTAMOS AQUÍ, POR SU VOTO ESTAMOS AQUÍ, ENTONCES, PERO HAY ALGO QUE DICE EL COMPAÑERO ERNESTO Y TAMBIÉN EL COMPAÑERO RENÉ, TOTALMENTE DE ACUERDO CON ELLOS, REGULAR NO ES PROHIBIR, NOSOTROS NO ESTAMOS PROHIBIENDO A NADIE QUE VENGA A QUEJARSE, LO QUE VAMOS A HACER Y DICE EL COMPAÑERO QUE ES LOS COMPAÑEROS DE PARTE QUE ES ABOGADO, CONOCE MUCHO MÁS EL TEMA, SI HAY ESPACIOS VACÍOS, BUENO, HAY QUE LLENARLOS, PERO LLENARLOS DE MANERA JUSTA Y CORRECTA, EN ESTE CASO ESTOY DE ACUERDO TOTALMENTE CON LO QUE DICE EL COMPAÑERO RENÉ, PORQUE DIGO AQUÍ TODO TIENE PARTE DE RAZÓN, TODOS TENEMOS TODO LO QUE ESTAMOS BUSCANDO ES QUE HAYA JUSTICIA PARA QUIEN MÁS LA MERECE QUE ES EL PUEBLO, SOMOS REPRESENTANTES DE ELLOS, ENTONCES VAMOS A ACTUAR CON EN CONCORDANCIA CON SUS INTERESES, CON SUS NECESIDADES, CON SUPLIR O CUMPLIR SU EXIGENCIA MAYOR, TENER JUSTICIA EN ESTE MUNICIPIO, DICE EL COMPAÑERO EL DOCTOR RENÉ, Y ESTOY TOTALMENTE DE ACUERDO CON ÉL, VAMOS A BUSCAR UNA TERCERA OPCIÓN, VAMOS A GENERAR UNA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO, QUE TAMBIÉN ESTOY ACUERDO CON LA COMPAÑERA MARIANA, NADA MÁS TENEMOS DOS DE CABILDO, PERFECTO, VAMOS A



BUSCAR UNA TERCERA OPCIÓN QUE SEA UNA SESIÓN ESPECIAL NADA MÁS PARA ATENDER LOS ASUNTOS QUE CADA COMPAÑERO REGIDOR TRAIGA EN RELACIÓN CON EL PUEBLO, SÍ QUE VIENE EL COMPAÑERO DE ASUNTO JURÍDICO PERFECTO, QUE DICE LA COMPAÑERA MARIANA DEL QUE ESTÁ HACIENDO RECORRIDOS, PERFECTO, PERO VAMOS A BUSCAR UNA OPCIÓN DIFERENTE PORQUE SI NO REGULAMOS ESTOS TIEMPOS, AHORITA ESTOY TOTALMENTE DE ACUERDO QUE SE RECIBAN, PERO TAMBIÉN ES AQUÍ ENTONCES PUNTOS CONDICIONALES, A QUIEN LE CORRESPONDA DECIR A VER, VAMOS A REGULAR ESTO, PERO QUE QUEDE CLARO, REGULAR NO ES PROHIBIR, REGULAR ES UTILIZAR DE MANERA ADECUADA Y CORRECTA TODOS LOS ELEMENTOS QUE TIENE ESTE MUNICIPIO PARA RESOLVER DE MEJOR MANERA TODAS LAS NECESIDADES DEL PUEBLO QUE ESTÁ ALLI AFUERA, DE ESO SE TRATA Y ESTOY TOTALMENTE DE ACUERDO EN LO QUE DICE EL COMPAÑERO RENÉ, LO QUE ES EL COMPAÑERO ERNESTO EN QUE DE UNA U OTRA MANERA, LA ÚNICA FORMA DE RESPONDER A QUIENES NECESITAN SER ESCUCHADOS ES EN ESTA CASA DEL PUEBLO, PERO DE MANERA ORDENADA, JUSTA, CORRECTA Y PRECISA, ESO SERÍA TODO, GRACIAS; EN USO DE LA VOZ DE LA REGIDORA IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA, QUIEN MENCIONA QUE PROPONDRÍA EN ESTE MOMENTO, BUENO, QUE EN PRIMER LUGAR DA LAS OPINIONES DE CADA UNO, YA HUBIÉSEMOS PODIDO ESCUCHAR ESTE EL MENSAJE DE NUESTROS AMIGOS QUE NOS ACOMPAÑAN HOY CIUDADANOS DE TIZAYUCA, SIN DUDA ESTOY DE ACUERDO CON EL PROFESOR TURRUBIATES, EN QUE PODAMOS NORMAR ESTO Y HACER UNA SESIÓN DE ASAMBLEA ÚNICAMENTE PARA ESTOS TEMAS, PERO BUENO, YO APELO A LA BUENA VOLUNTAD DE USTEDES DADA LA SITUACIÓN DE QUE HOY LOS COMPAÑEROS YA ESTÁN AQUÍ, QUE PUEDAN SER ESCUCHADOS Y QUE HAGAMOS HONOR JUSTAMENTE A LA ADMINISTRACIÓN ES UNA NOS HABLA DE TIZA CIUDAD ABIERTA, QUE PODAMOS ESCUCHARLAS Y QUE PODAMOS DARLES UNA SOLUCIÓN A LO QUE ELLOS VIENEN HOY A PROPONER Y QUE EN LO SUBSECUENTE EN LAS SIGUIENTES SESIONES, BUENO, PODAMOS A LA MEJOR, APEGARNOS A LA PROPUESTA QUE HACE EL PROFESOR TURRUBIATES, QUE PODAMOS NORMAR ESTO PARA QUE NO TENGAMOS QUE ESTAR DÁNDO OPINIONES DIVERSAS EN UNA SITUACIÓN COMO ESTA, EN LA QUE AL FINAL DE CUENTAS EL PROBLEMA O LA SITUACIÓN QUE LA GENTE QUE NOS ACOMPAÑA HOY VENÍAN A PROPONER, YA LA HEMOS IGNORADO Y NOS PASAMOS A UN PUNTO QUE NI SIQUIERA LA SITUACIÓN QUE ELLOS VENÍAN A PROPONER, ES CUÁNTO, GRACIAS; EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR ANASTACIO GARCÍA LUCIO, QUIEN REFIERE QUE YO CREO QUE LO DIJO EL PROFESOR, REGULAR NO QUIERE DECIR QUE NO, EN ESTE MOMENTO, CREO QUE YA CAÍMOS EN POLÉMICA, YO PROPONGO, QUE SE

ATIENDAN A LOS CIUDADANOS, TERMINANDO LA SESIÓN, NO SÉ SI TENGAN TIEMPO, RECIBIRLOS Y ATENDERLOS, POSTERIORMENTE SÍ PEDIRÍA QUE SI ESTO SE FUERA A REGLAMENTANDO SÍNDICO, PORQUE SÍ LLEVAN 2 OCASIONES Y ESTO NO PODRÍA SER ASÍ, YO CREO QUE SÍ, TOMAMOS LAS PRECAUCIONES PARA EVITAR TODO ESTO, PARA EMPEZAR, AHORITA NOS AGARRAN EN CURVA PORQUE NO ESTAMOS EMPAPADOS DEL PROBLEMA Y TAMBIÉN QUE NO LO HICIERA SABER ANTES DE O ANTES DE ENTRAR, SABES QUE MIRA, VAMOS A PASAR ESTO Y ANALIZARLO, PORQUE EN ESTE MOMENTO, NOS AGARRÓ FUERA DE LUGAR Y YO CREO QUE SÍ SERÍA LO IDEAL Y YO PROPONGO ESO, RECIBIRLOS TERMINANDO LA SESIÓN Y LO PASAMOS, ES CUÁNTO; EN USO DE LA VOZ DE LA REGIDORA RITA LÓPEZ SORIA, QUIEN COMENTA QUE COINCIDE CON EL MAESTRO TURRUBIATES EN EL SENTIDO DONDE DICE QUE REGULAR, NO ES PROHIBIR, CREO QUE REGULAR ES PONER EN ORDEN ALGO, DESARROLLARLO Y VARIOS COMPAÑEROS, EN ALGUNAS OTRAS SESIONES DE CABILDO HAN TRAÍDO ASUNTOS QUE SE NECESITAN CANALIZAR A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES, A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, PARA QUE AHÍ SE LES DÉ SOLUCIÓN, CREO QUE NOSOTROS AL MENOS EN MI PERSONA EL HECHO DE VOTAR EN ABSTENCIÓN, NO ES DECIR NO TE VAMOS A PONER ATENCIÓN, NO TE VAMOS A ESCUCHAR PORQUE CREO QUE EN LA INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENTA EN SU MOMENTO DE CUANDO HACÍA EL LLAMADO AL SÍNDICO JURÍDICO, ES TERMINANDO LA SESIÓN, LOS VAMOS A ATENDER, O SEA, NO SE ESTÁ NEGANDO EL HECHO DE QUE LOS VECINOS, LOS CIUDADANOS TRAIGAN SUS QUEJAS PORQUE TAMBIÉN LO DECÍA EL DOCTOR RENÉ SE LLEGARA A HACER ALGUNA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA REVISAR ESOS ASUNTOS, VA A HABER MUCHÍSIMOS CIUDADANOS AQUÍ EN PALACIO, ENTONCES, YO CREO QUE SE PUEDE FORMAR INCLUSO UNA COMISIÓN DE LOS COMPAÑEROS AHORITA PARA RECIBIRLOS O QUIEN TENGA EL ASUNTO FUE BUENO, YA PUSIERON SU QUEJA, NO SE LES HACE CASO, PERO TAMPOCO SE EXPUSO MÁS DE LA SITUACIÓN ANTE QUIENES, POR QUÉ VAMOS A DETERMINAR, ENTONCES, YO CREO QUE SE PUEDE FORMAR UNA COMISIÓN, AHORITA TERMINANDO LA SESIÓN DE CABILDO Y ATENDERLOS; EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ, QUIEN MENCIONA QUE YA TODOS LO QUE HAN VERTIDO CON RESPECTO AL MISMO TEMA, DIGO YO NO SOY LICENCIADO EN DERECHO, YO NO SÉ LOS ALCANCES DE HABLAR UN TEMA EN UNA SESIÓN DONDE NOS ESTÁN VIENDO MÁS CIUDADANOS, DONDE CONSIDERO YO TAMBIÉN SE DEBE GUARDAR CIERTA SECRECÍA CON RESPECTO A LOS MISMOS ACTORES, Y QUE DIGO MI NEGATIVA AL POR QUÉ NO TAMPOCO DI ÉL O LEVANTÉ A FAVOR EL USO DE LA VOZ HACIA LOS CIUDADANOS ES PORQUE TAMBIÉN HAY UN PROCESO QUE SE DEBERÍA

SEGUIR Y QUE YO NO SÉ SI ESTOY VULNERANDO O NO, Y BUENO, DIGO CON RESPECTO A LAS DE SESIÓN DE ASAMBLEA QUE QUIEREN LLEVAR A CABO O QUE LA TIENEN PUESTA AQUÍ EN LA MESA, SÍ, SE DEBERÍA ESTAR VALORANDO QUÉ TIPO DE TEMAS SON PORQUE DIGO NOSOTROS COMO ÓRGANO DE GOBIERNO, NO ESTAMOS EN NO ESTÁ EN NUESTRA FUNCIÓN HACER CIERTAS COSAS QUE EN LOS DIRECTORES SI LES TOCA HACER, DIGO, ESTARÍAMOS REBASANDO A LO MEJOR O EXCEDIENDO ESTA FUNCIÓN DE PARTE DE NOSOTROS, SIGNIFICATIVAMENTE, SÍ ME GUSTARÍA ATENDER LOS TEMAS QUE PUDIERAN VESTIRSE DE MANERA GENERAL Y QUE SE PUDIERA LLEVAR A CABO ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y TAMBIÉN SINDICO, ESTO A LO MEJOR SE PRESTARÍA A QUE USTED POLITICE ESTE TEMA, LLEVÁNDOLO A CABO DE ESTA MANERA, PORQUE NOS ESTEMOS NEGANDO CUANDO EN LO PARTICULAR NOS INTERESA, SÍ, CLARO, PERO NOS INTERESA SU INTEGRIDAD, Y NO SOLAMENTE EN EL HECHO DE LA LEGALIDAD, DIGO TAMBIÉN HAY TERCEROS QUE NO ESTÁN AQUÍ PRESENTES, PERO SI EN LO PERSONAL, YO EN LO PERSONAL QUISE VOTAR EN CONTRA, FUE PARA GUARDAR ESTE DEBIDO PROCEDIMIENTO QUE DESCONOZCO EL ALCANCE LEGAL Y EN DÓNDE VA A DERIVAR, PERO BUENO, ESTO SE PRESTA A ESO, SÍNDICO Y EN LO PARTICULAR SÍ ME GUSTARÍA QUE COMO DICE EL REGIDOR TURRUBIATES SE REGULARICE, HAYA UNA REGULACIÓN DE ESTO, Y ESO ES CUÁNTO, GRACIAS; EN USO DE LA VOZ DEL SÍNDICO HACENDARIO **JORGE LUIS VELASCO GASCA**, QUIEN COMENTA QUE TIENE UN ESPACIO DONDE LA GENTE VA Y SE QUEJA DE DIFERENTES MANERAS, EN VEZ DE TRAERLO AQUÍ YO VOY DIRECTAMENTE O LE HABLO TELEFÓNICAMENTE A LA PERSONA, AL DIRECTOR, AL SECRETARIO, QUE EN ESE MOMENTO REQUIERE LA PERSONA, ES LO QUE YO HAGO, SI ES ALGUNA COSA LE HABLO A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SI ES MUY DELICADO, SI ES DE OBRA PÚBLICA LE HABLO AL SECRETARIO O SI DE ALGO DE JURÍDICO, LE HABLA JURÍDICO A CUALQUIER ÁREA QUE EN ESE MOMENTO LA PERSONA TENGA EL PROBLEMA, ES CON LO QUE YO A MIS POSIBILIDADES, A MI FORMA DE SER, TRATO DE APOYAR A LAS PERSONAS, ES LO QUE CUANDO SE TENGA ALGO ASÍ, SE DEBE DE HABLAR DIRECTAMENTE CON LA PERSONA QUE ESTÁ HACIENDO UN MAL USO DE LA FUNCIÓN O NO ESTÁ ATENDIENDO, ES HABLARLE Y VER QUÉ PASA Y SI NO IR DIRECTAMENTE CON ÉL, ES LO QUE YO HAGO, Y ES TODO LO QUE LES QUERÍA COMENTAR, GRACIAS; EN USO DE LA VOZ DE LA REGIDORA **QUINTILA GÓMEZ MONTES**, QUIEN REFIERE QUE YO COINCIDO CON LOS COMPAÑEROS QUE, SI SE ATIENDA, A LO MEJOR TERMINANDO LA SESIÓN, QUE NOS SENTEMOS TODOS LOS QUE ESTÁN AQUÍ, AL FINAL DE CUENTAS LOS QUE SE QUIERAN IR, SE VAN A IR, NO SE VAN A QUEDAR A ESPERAR A ESCUCHAR A LOS CIUDADANOS, MUCHOS LOS VAN A ESCUCHAR, PERO VAN A HACER CASO

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'Gabriel González']

OMISO, ENTONCES YO COINCIDO CON LO QUE DIJO LA PRESIDENTA Y ALGUNOS COMPAÑEROS QUE SE LES ATIENDA, QUE LO RECIBAMOS TERMINANDO LA SESIÓN, QUE ÉL QUE LES DEMOS EL USO DE LA PALABRA, QUE NO ESTÁ CERRADO A NO RECIBIRLOS, A NO ESCUCHARLOS, A LO MEJOR DICE EL SÍNDICO, ES QUE NO HAY EMPATÍA, YO CREO QUE SI HAY EMPATÍA, EL ESTAR RECIBIENDO, EN NINGÚN MOMENTO SE LES DIJO QUE NO SE IBAN A RECIBIR, O BUENO AL MENOS YO EN LO PERSONAL, YO COINCIDO CON LO QUE MUCHOS COMPAÑEROS QUE SÍ RECIBAMOS, ES CUÁNTO; EN USO DE LA VOZ DE LA M.A.P.P. **SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA**, QUIEN COMENTA QUE CELEBRA SIEMPRE QUE EN EL EJERCICIO DE LA CRÍTICA Y DE LAS DIFERENCIAS, QUE NO HAY AQUÍ Y NO TENDRÍA POR QUÉ HABER UN PENSAMIENTO ÚNICO, QUIENES HAGAN VALER SU OPINIÓN DE MANERA PROPOSITIVA, ESO DE VERDAD QUE ES LO QUE ESPERAN LOS TIZAYUQUENSES ALLÁ AFUERA DE NOSOTROS, EN SÍ, RESALTAR QUE ES MUY CURIOSO CÓMO SE NOS TOMA FOTOGRAFÍAS O SE PRETENDE UTILIZAR SEGURAMENTE DESPUÉS DE MANERA DESCONTEXTUALIZADA, EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN DE CADA UNO DE NOSOTROS, CUANDO ESTA ES LA PRIMERA OCASIÓN EN LA HISTORIA DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, QUE LAS TRANSMISIONES SON EN VIVO, O SEA, EL TOMARNOS FOTOGRAFÍAS PARA BUSCAR EVIDENCIAR DE FORMA AISLADA ALGUNA CONDUCTA, AFORTUNADAMENTE CON ESTA TRANSPARENCIA, PIERDE DE SENTIDO, SE HACE UN LLAMADO A ACTUAR CON RESPONSABILIDAD Y CON ALTURA DE MIRAS, YO LO RECIBO, YO HAGO EL MISMO LLAMADO PRECISAMENTE PARA BUSCAR LO QUE ES VERDADERAMENTE IMPORTANTE, QUE ES QUE SE ATIENDAN LAS QUEJAS Y LAS DEFICIENCIAS QUE PUEDAN ESTAR SUFRIENDO NUESTROS CIUDADANOS, QUIERO TAMBIÉN CLARIFICAR EL SENTIDO DE MI VOTACIÓN Y SOSTENERLO, EL MOTIVO POR EL CUAL SE PUSO EN LA MESA QUE PUDIERA SER ATENDIDO EL CASO FUERA DE LA SESIÓN, FUERA DE LAS FORMALIDADES DE LA SESIÓN, FUE PRECISAMENTE CON LA INTENCIÓN Y LO DIJE, LO REPITO, DE ATENDER CON EFICACIA Y EFICIENCIA EN LA EXPOSICIÓN QUE REALIZA EL SÍNDICO JURÍDICO, DICE DE MANERA GENÉRICA QUE NO SE HAN ATENDIDO POR PARTE DE LAS AUTORIDADES O LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES, PERO COMO YA LO SOSTUVO BIEN LA REGIDORA RITA NO SE PRECISA CUÁLES SON A SU JUICIO ESAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES Y SI TRAJÉRAMOS AQUÍ A CABILDO, ABSOLUTAMENTE TODAS Y CADA UNA DE LAS QUEJAS QUE PUEDEN HABER Y EXISTIR POR PARTE DE LA CIUDAD, TENÍA, CREO QUE NI LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE RECIBEN UN SUELDO ESTARÍAN HACIENDO SU TRABAJO Y NOSOTROS TAMBIÉN PODRÍAMOS ESCUCHAR, PERO TENER MUY POCAS HERRAMIENTAS Y QUEDARNOS CORTOS PARA RESOLVER Y LO QUE SE BUSCA NO ES EXHIBIR



O PUBLICITAR LO QUE SE BUSCA ES RESOLVER DE FONDO, A DIFERENCIA DE OTRAS ADMINISTRACIONES, PARTICULARMENTE EN LA ANTERIOR, EN DONDE DEL DESORDEN SE HIZO UN NEGOCIO, CONVENÍA MUCHOS TENER UN DESORDEN EN TODO, EN ESTA ADMINISTRACIÓN HEMOS BUSCADO REGLAMENTAR DISTINTAS ÁREAS DE NUESTRA VIDA, TANTO EXTERNA COMO INTERNA, Y YA HEMOS HABLADO DE LA NECESIDAD DE QUE SE ACTUALICEN NUESTRO REGLAMENTO INTERIOR, EN ESTE SENTIDO, VUELVO A PONER SOBRE LA MESA LA POSIBILIDAD DE QUE SE PUEDA ATENDER ESTE ASUNTO, YA MANDÉ TRAER AL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA PARA QUE DE LA MANO CON LOS REGIDORES, PRINCIPALMENTE, PEDIRÍA YO O SUGERIRÍA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, MÁS LOS QUE GUSTEN PARTICIPAR DE ESTA REUNIÓN SE PUEDAN CONOCER ESOS DETALLES QUE HOY HACEN FALTA Y TAMBIÉN YA LO HABÍA DICHO, GARANTIZAR LA SECRECÍA Y LOS DATOS PERSONALES DE LO QUE USTEDES TENGAN A BIEN EXPONER, Y SÍ, TAMBIÉN QUIERO DECIR QUE REVICTIMIZAR ES EXPONER UN ASUNTO DE PRESUNTA VIOLENCIA PSICOLÓGICA EN PÚBLICO, SÍNDICO JURÍDICO Y POR ESO SÍ PIDO QUE SE ACTÚE CON RESPONSABILIDAD LA DECISIÓN DE PODER EVIDENCIAR LOS DETALLES DE ESTE ASUNTO DE MANERA PÚBLICA EN UNA TRANSMISIÓN EN REDES SOCIALES ABIERTA LA DECISIÓN DE QUERERLO HACER BAJO ESTA TESISURA SERÍA FUNDAMENTALMENTE DE LOS CIUDADANOS, NUEVAMENTE, MI RECOMENDACIÓN, NO SOLO POR CUANTO HACE A GUARDAR EL DEBIDO PROCESO, SINO POR CUANTO HACE LA INTEGRIDAD PSICOLÓGICA DE LAS PERSONAS QUE HOY SE PRESENTAN, MI RECOMENDACIÓN ES QUE SE HAGA EN LA MESA DE TRABAJO AL FINALIZAR ESTA SESIÓN, QUE SERÍA DE MANERA INMEDIATA PORQUE YA FUERON CONVOCADOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS, SÍ QUISIERA SABER SI POR PARTE DE LOS CIUDADANOS, TODA VEZ QUE HAN ESCUCHADO AQUÍ PRESENCIALMENTE LA EXPOSICIÓN LAS CONSIDERACIONES, ETCÉTERA, ESTÁN EN LA EN LA DECISIÓN O EN LA PETICIÓN DE PODERLO EXPONER PÚBLICAMENTE EN ESTE FORMATO, O DESEAN SER ATENDIDOS AL FINALIZAR ESTA SESIÓN, TODA VEZ QUE SE HAN EXPUESTO LAS DIVERSAS CONSIDERACIONES Y LOS CIUDADANOS EN ESTA OCASIÓN TIENE ESTA SOLICITUD HE RETOMANDO LA VOTACIÓN QUE YA SE LLEVÓ A CABO, ASÍ COMO LA SESIÓN ANTERIOR, VAMOS HACER EL EJERCICIO QUE PUEDAN HACER USO DE LA VOZ, Y POR TERCERA VEZ, HACIENDO UN EXHORTO RESPETUOSO AL SÍNDICO JURÍDICO PARA QUE PUEDA AYUDAR A RESOLVER LOS DIFERENTES ASUNTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ENFOCÁNDOSE EN LAS PERSONAS, ESO ES LO QUE YO CREO, QUE AQUÍ SE ESTÁ PERDIENDO DE FOCO; EN USO DE LA VOZ DE LA CIUDADANA KARLA YAMELY HERNÁNDEZ ARROLLO, QUIEN COMENTA QUE LO QUE PASÓ ES DE QUE YO ESTABA

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

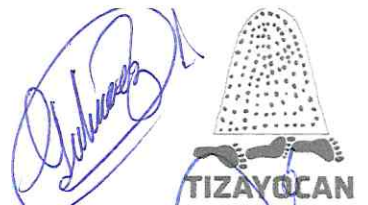
Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



TRABAJANDO EN LA PLAZA COMO NORMALMENTE MI DÍA, YO NO VI RECIBIR EL CARRO, NO LO RECIBÍ NI LE DI SALIDA, EN NINGÚN MOMENTO, EL CARRO ESTABA LEJOS DE DONDE YO ESTABA, LLEGÓ EL MUNICIPAL, MANIFESTÁNDOME QUE YO ERA CÓMPLICE DE QUE EL ROBO DE DICHO CARRO, ME LLEVÓ AL LUGAR DE LOS HECHOS Y SÍ, LA VERDAD ME RODEARON ENTRE EL MUNICIPAL Y SUS OTROS 3 ACOMPAÑANTES CON LAS ARMAS DE FUERA APUNTANDO HACIA ABAJO, LA VERDAD ME EMPEZARON A INTIMIDAR, A DECIRME QUE YO ERA CÓMPLICE, QUE COOPERABA CON ELLOS, ME DIERON SU NÚMERO DE TELEFÓNICO PERSONAL DE ÉL, MANIFESTANDO QUE YO LES TENÍA QUE COMUNICAR TODO LO QUE ME DIJERAN O PASARA ALLÍ EN LA PLAZA SE LOS TENÍA QUE COMUNICAR YO A ELLOS, ME ESTUVIERON INTIMIDANDO AL GRADO QUE YO LE MARQUÉ A MI JEFE Y YO LE DIJE ME TIENEN DETENIDA, ME TIENEN RODEADA NO SÉ QUÉ HACER, ME DIJO MI JEFE EN 5 MINUTOS VOY PARA ALLÁ, DILES QUE ME ESPEREN, PUEDES MOVERTE Y LE DIGO NO, NO PUEDO, ME TIENEN RODEADA, YO ESTABA SOLA O NO ASÍ QUE SOLA AHÍ CON ELLOS, ME DICEN, BUENO, CUELGO CON MI JEFE, VOY PARA ALLÁ EN 5 MINUTOS, SÍ, CUELGO CON MI JEFE, LE DIGO, Y AHÍ VIENE MI JEFE, NOS VEMOS HASTA LUEGO, SE SUBEN A LA PATRULLA Y SE VAN, AGARRÓ, LLEGA A MI JEFE, EXACTAMENTE A LOS 5 MINUTOS Y ME DICE NO, MÁRCALES Y LAS QUE VENGAN, ÉL ES MARCO, ES QUE ESTAMOS EN OKUMA, NO PUEDO PRESENTARME, ESTAMOS HACIENDO OTRAS COSAS, BUENO, QUÉ DÍA PUEDEN HABLAR CON MI JEFE, NECESITA HABLAR ÉL CON USTEDES, MAÑANA A LAS 3:00 DE LA TARDE, VIENE MI JEFE SE LE VUELVE A HABLAR Y SE LES DICE YA ESTÁ AQUÍ, QUIERE HABLAR CON USTED, ME DICE NO PUEDO, ESTOY ESTE JUNTA CON EL SECRETARIO, ENTONCES, QUÉ DÍA SE PUEDE, NO, NO SE PUEDE, YO TE AVISO CUANDO YA, LA VERDAD ME HIZO PERDER TIEMPO, ME HIZO PERDER DE ESE TIEMPO, YO SI ME PARO EN UN LADO YO NO GENERÓ, YO YA NO PUEDO YO LABORAR, ME QUITÓ BASTANTE TIEMPO, ME QUITÓ AHORA SÍ QUE DINERO, YO COMO SE LE EXPRESÉ, YO SOY MADRE SOLTERA, YO ME DEDICO A SER AUXILIAR DE ESTACIONAMIENTO Y SE ME HACE INJUSTO QUE AYER ELLOS HAYAN ACTUADO DE ESA MANERA, ME HAYAN DETENIDO Y ME HAYAN INculpADO DE ALGO QUE YO NO FUI, YO NO LO HICE, Y SIN PRUEBAS, ALGUNAS SIN HABER HA ABIERTO UNA CARPETA O ALGO DE INVESTIGACIÓN, ME AGARRARON, ME DETUVIERON Y ME DIJERON, TÚ ERES CÓMPLICE, ENTONCES ES A LO QUE YO MANIFIESTO, O SEA, POR QUÉ HICIERON ALGO ASÍ, TODAVÍA PASAN, SE ME QUEDAN VIENDO COMO SOSPECHOSA, COMO SI YO FUERA LA SOSPECHOSA EN ESE ROBO; EN USO DE LA VOZ DE LA M.A.P.P. **SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA**, QUIEN REFIERE QUE POR ESENCIA DEL TITULAR DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA, SE VA A CANALIZAR ESTE CASO PARA MAYOR ABUNDAMIENTO Y SU



SEGUIMIENTO, NUEVAMENTE EXHORTO A LOS INTEGRANTES, PARTICULARMENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y QUIENES DEMÁS ESTÉN INTERESADOS A ESTAR PENDIENTES DE LA INSTITUCIÓN, QUE ACABO DE NOMBRAR PARA QUE HAYA UN PRINCIPIO Y UN FIN DE ESTA INVESTIGACIÓN, AL NO EXISTIR OTRO TEMA POR DESAHOGAR, PROCEDEMOS A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

PUNTO NUEVE. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INFORMA QUE CONTINUANDO CON LA ORDEN DEL DÍA, Y AL NO EXISTIR OTRO PUNTO POR DESAHOGAR EN LA PRESENTE SESIÓN, DA POR CONCLUIDA LA MISMA; PREVIA MANIFESTACIÓN DE LA PRESENTE Y RATIFICACIÓN DE LO ACORDADO, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA DEBIDA CONSTANCIA Y VALIDEZ, POR OTRA PARTE SE HACE CONSTAR QUE LA NEGATIVA A FIRMA LA PRESENTE ACTA NO AFECTA EL VALOR PROBATORIA DE LA MISMA Y NO IMPLICA LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES DERIVADAS DE LA INFORMACIÓN A QUE PUDIERA ALLEGARSE LA AUTORIDAD COMPETENTE CON POSTERIORIDAD Y SIENDO LAS 13:40 (TRECE HORAS CON CUARENTA MINUTOS) DEL DÍA MIÉRCOLES 29 (VEINTINUEVE) DE MARZO DE 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), SE DAN POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN. -----

CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 42 (CUARENTA Y DOS) FOJAS ÚTILES ESCRITAS POR UNA SOLA DE SUS CARAS. -----

**M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA,
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO.**

**C. JORGE LUIS VELASCO GASCA,
SÍNDICO HACENDARIO.**

**LIC. GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA,
SÍNDICO JURÍDICO.**

**ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO
MORENO, REGIDORA.**

**C. ISIDRO PÉREZ LEYVA,
REGIDOR.**



C. QUINTILA GÓMEZ MONTES,
REGIDORA SUPLENTE.



LIC. CONSTANTINO OMAR MONROY
ALEMÁN, REGIDOR.



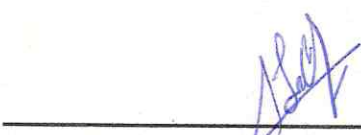
C. ARIADNA HERNÁNDEZ PIOQUINTO,
REGIDORA.



C. JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ,
REGIDOR.



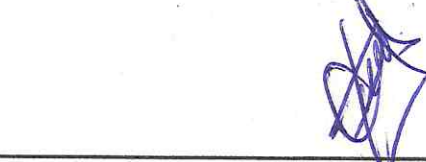
ING. ZUBHÍA HERNÁNDEZ
TARASENA, REGIDORA.



LIC. JOSÉ LUIS CERVANTES
TURRUBIATES, REGIDOR.



C. MA. MARTHA NAVARRO
SALGADO, REGIDORA.



C. ANASTACIO GARCÍA LUCIO,
REGIDOR.

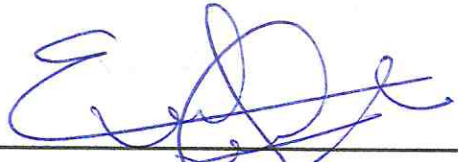


C. MAYRA CRUZ GONZÁLEZ,
REGIDORA.



DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTÉS
DE OCA, REGIDORA.

Gabriel Goyhata



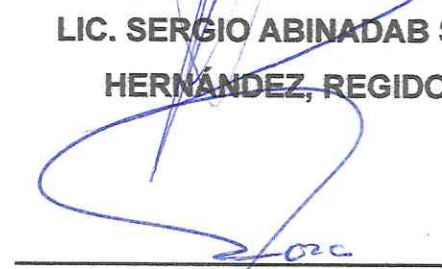
C. ERLNETZEL GÓMEZ CORONA,
REGIDORA.



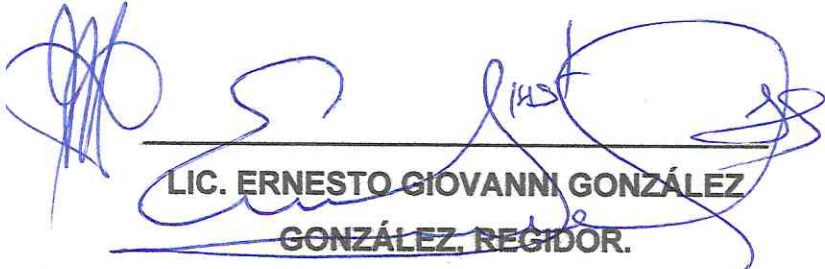
LIC. SERGIO ABINADAB SOTO
HERNÁNDEZ, REGIDOR.



C. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ
GONZÁLEZ, REGIDOR.



LIC. MARIANA LARA MORAN,
REGIDORA.



LIC. ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ
GONZÁLEZ, REGIDOR.



DR. RENÉ MUÑOZ RIVERO,
REGIDOR.





C. RITA LÓPEZ SORIA,
REGIDORA.

DRA. EN J.O. CITLALI LARA FUENTES,
SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL.

Cabud Goyhuan

LA QUE SUSCRIBE SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 52 BIS, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO 52 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO:

HAGO CONSTAR

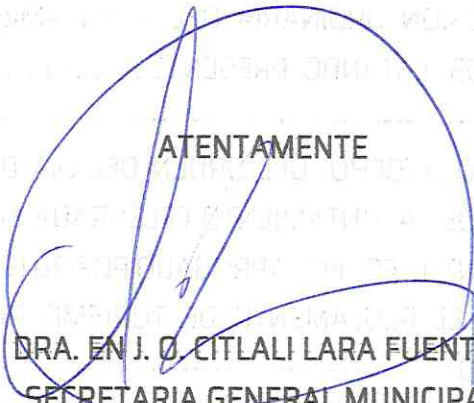
EN TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 13:00 HORAS (TRECE HORAS), DEL DÍA VEINTIDÓS (22) DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), LA DRA. EN J. O. CITLALI LARA FUENTES, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO, CERTIFICO QUE ENCONTRÁNDONOS PRESENTES EN LA SALA DE REUNIONES, PRIMERA PLANTA DE LAS OFICINAS PROVISIONALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, UBICADA EN CALLE 05 DE MAYO, BARRIO HUICALCO, MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO, C.P. 43800, LOS C.C: LIC. EDUARDO SÁNCHEZ VENTURA, OFICIAL MAYOR Y LA QUE SUSCRIBE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO LOS SIGUIENTES:-----

-----**HECHOS.**-----


- 1. EL 29 (VEINTINUEVE) DE MARZO DEL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), SE LLEVÓ A CABO LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, EN LA CUAL SE ABORDARON 10 (DIEZ) PUNTOS, ESTANDO PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.-----
2. QUE EN EL PUNTO NÚMERO 8 (OCHO) DEL ORDEN DEL DÍA DE LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL 29 (VEINTINUEVE) DE MARZO DEL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), FUE APROBADO POR 20 (VEINTE) VOTOS A FAVOR EL "DECRETO QUE CONTIENE EL REGLAMENTO DE TURISMO PARA EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO".-----
3. EL 12 (DOCE) DE ABRIL DEL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), SE LLEVÓ A CABO LA QUINCUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, EN LA CUAL SE APROBO EL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO POR 19 (DIECINUEVE) VOTOS A FAVOR.-----
4. EN FECHA 28 DE ABRIL DE 2023, FUE REMITIDO A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO (AUTORIZADO COMO MEDIO OFICIAL DE COMUNICACIÓN), EL OFICIO 588/SEGEM/OFMA/2023, DIRIGIDO AL LOS CC. LIC. GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA, SÍNDICO JURÍDICO, DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA, REGIDORA, C. ERLENE ITZEL GÓMEZ CORONA, REGIDORA, LIC. SERGIO ABINADAB SOTO HERNANDEZ, REGIDOR, Y EL LIC. ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ, REGIDOR; INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO, EN EL CUAL SE LES SOLICITA ACUDIR A LA FIRMA DEL "DECRETO QUE CONTIENE EL REGLAMENTO DE TURISMO PARA EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO" Y EL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA A MÁS TARDAR EL 03 DE MAYO DE 2023 A LAS 12:00 EN LAS OFICINAS PROVISIONALES.-----
5. EL DÍA 22 (VEINTIDOS) DE MAYO DEL 2023, ESTANDO PRESENTES EL LIC. EDUARDO SANCHEZ VENTURA, OFICIAL MAYOR, COMO CONSTA EN EL NOMBRAMIENTO DE FECHA 21 DE ENERO DE 2021, SUSCRITO POR LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA,

PRESIDENTA MUNICIPAL, SERVIDOR PÚBLICO QUE SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL DE ELECTOR CON FOLIO NÚMERO 1367075522452, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN CALIDAD DE TESTIGO; Y POR ÚLTIMO LA SUSCRITA DRA. EN J.O. CITLALI LARA FUENTES, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, DE ACUERDO AL NOMBRAMIENTO DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2021, QUIEN CUENTA CON CREDENCIAL DE ELECTOR CON FOLIO NÚMERO 1351040202880, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, QUIEN CERTIFICA Y HACE CONSTAR LA NEGATIVA DEL LIC. GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA, SÍNDICO JURÍDICO, PARA FIRMAR EN EL "DECRETO QUE CONTIENE EL REGLAMENTO DE TURISMO PARA EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO", ELLO A PESAR DE HABÉRSELE REQUERIDO EN DIVERSAS OCASIONES CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 52 Y 52 BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO 77 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO., SIENDO TODO LO QUE TIENEN QUE DECLARAR, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA DE HECHOS, SIENDO LAS 15:00 (QUINCE) HORAS DEL DÍA VEINTIDOS (22) DE MAYO DEL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), MISMA QUE CONSTA DE DOS FOJAS, FIRMÁNDOSE POR DUPLICADO AL MARGEN Y AL CALCE POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON. -----


ATENTAMENTE




DRA. EN J. O. CITLALI LARA FUENTES
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
DE TIZAYUCA, HIDALGO.



TIZAYUCA, HGO. 2020-2024
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL



LIC. EDUARDO SANCHEZ VENTURA,
OFICIAL MAYOR.



TIZAYUCA, HGO. 2020-2024
OFICIALÍA MAYOR